

INFORME DE GESTIÓN

2024

CONTENIDO

SERVICIO PÚBLICO DE REGISTRO	4
OBJETIVO 1. FORMALIZACIÓN Y SERVICIOS REGISTRALES	4
ATENCIÓN AL USUARIO	12
OBJETIVO 2. EMPRENDIMIENTO CRECIMIENTO	12
OBJETIVO 3. FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL: Productividad y Competitividad	17
OBJETIVO 4. PRODUCTIVIDAD COMPETITIVIDAD: Aceleración empresarial y articulación	31
OBJETIVO 5. CÁMARA CERCANA PARA UN EMPRESARIO COMPROMETIDO	36
ADMINISTRATIVO.....	39
OBJETIVO 6. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	39
GOBIERNO CORPORATIVO.....	50
FINANCIERO	52
NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN.....	63

PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2026

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



Durante la vigencia del año 2024, la Entidad Mercantil desarrolló actividades con el ánimo de lograr los objetivos y metas planteadas en el plan estratégico 2022- 2026, las cuales son descritas a continuación de acuerdo a cada uno de los objetivos estratégicos.

SERVICIO PÚBLICO DE REGISTRO

OBJETIVO 1. FORMALIZACIÓN Y SERVICIOS REGISTRALES

Para la vigencia 2024, se plantearon cuatro programas orientados a la formalización de nuestros empresarios y de entidades sin ánimo de lucro, con la gestión de inscripciones, renovaciones, mutaciones, actualizaciones y cancelaciones de los registros delegados por la Ley a las cámaras de comercio. Los programas desarrollados fueron:

PROGRAMA 1: INICIACIÓN PARA COMERCIANTES Y EMPRESARIOS

En el marco de este programa se desarrollaron dos actividades fundamentales tendientes a incentivar los procesos de formalización a través de la ventanilla única empresarial (VUE) a fin de simplificar el trámite que deben adelantar nuestros empresarios para lograr su matrícula mercantil, así mismo se realizaron capacitaciones en los diferentes municipios de la jurisdicción (Duitama, Soata, Güicán, El Cocuy, Socha, Santa Rosa de Viterbo y Belén) dando a conocer la importancia y beneficios que trae la formalización y la figura jurídica que se puede utilizar para su inscripción en cámara de comercio de acuerdo a las necesidades de nuestros asistentes (persona natural y/o jurídica).

Las metas establecidas se cumplieron así: las matrículas a través de la VUE en un 100% y las matrículas realizadas en la jurisdicción en un 88% para un cumplimiento total del programa del 94%.

Es de destacar que nuestros usuarios y potenciales comerciantes han utilizado las herramientas tecnológicas para facilitar su inscripción en cámara de comercio y las estrategias empleadas por la entidad han logrado impactar positivamente en la formalización de nuestros empresarios, si bien, no se logró cumplir con la meta en cuanto al número de matrículas realizadas también es cierto que no se debe desconocer que gran parte se debió a desaceleración en el crecimiento de la economía del país, lo que limitó la capacidad de inversión de nuevos emprendedores.

PROGRAMA 2: PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA RENOVACIÓN

Dentro de este programa, se plantearon dos actividades tendientes a lograr la renovación de las matrículas e inscripciones registradas dentro de nuestra jurisdicción a fin que nuestros empresarios cumplan sus obligaciones legales en los tiempos establecidos.

La primera actividad hace referencia a la “cámara móvil”, se realiza la actividad con personal capacitado que visita 27 municipios de la jurisdicción (El Cocuy, Güicán, Panqueba, El Espino, Chiscas, Guacamayas, San Mateo, Boavita, la Uvita, Chita, Socotá, Jericó, Tasco, Paz de Río, Socha, Covarachía, Tipacoque, Sativasur, Sativanorte, Susacón, Tutazá, Belén, Cerinza, Floresta, Santa Rosa de Viterbo, Tuta y Sotaquirá) con el ánimo de facilitar la realización de los trámites registrales, además de los servicios que brinda la Entidad.

Durante el año 2024, se realizaron tres cámaras móviles en los periodos comprendidos del 29 de enero al 14 de marzo, en los cuales se visitaron los 27 municipios de la jurisdicción; del 02 al 18 de septiembre del 2024 se visitaron 10 municipios de la jurisdicción; y en los meses de octubre a noviembre del 2024 se visitaron 6 municipios, es de resaltar que esta actividad se

realiza en coordinación con las Alcaldías de los municipios a fin de ser más efectivos al momento de prestar los servicios registrales.

A continuación, se presentan los datos estadísticos en cuanto a los trámites efectuados en desarrollo de las cámaras móviles, veamos:

TRAMITES DESARROLLADOS EN LA JORNADA 29 DE ENERO AL 14 DE MARZO DEL 2024	
DESCRIPCION DEL TRAMITE	CANTIDAD
MATRICULA PERSONA NATURAL	156
MATRICULA ESTABLECIMIENTO	144
RENOVAC PN/PJ	2200
RENOVAC ESTABLECIMIENTO	2008
RENOVACION ESADL	238
FORMULARIOS	2746
CANCELAC PERSONA NATURAL	73
CANCELAC ESTABLECIMIENTO	67
MUTACIONES	22
CERTIFICADOS	3111
CUOTA AFILIACION	20
TOTAL, TRAMITES REALIZADOS DE LA JORNADA	10785

TRAMITES DESARROLLADOS EN LA JORNADA DEL 02 AL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2024	
DESCRIPCION DEL TRAMITE	CANTIDAD
MATRICULA PERSONA NATURAL	10
MATRICULA ESTABLECIMIENTO	2
RENOVAC PN/PJ	53
RENOVAC ESTABLECIMIENTO	36
RENOVACION ESADL	6
FORMULARIOS	8
CANCELAC PERSONA NATURAL	11
CANCELAC ESTABLECIMIENTO	8
MUTACIONES	4
CERTIFICADOS	152
TOTAL, TRAMITES REALIZADOS DE LA JORNADA	290

TRAMITES DESARROLLADOS EN LA JORNADA DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE	
DESCRIPCION DEL TRAMITE	CANTIDAD
MATRICULA PERSONA NATURAL	0
MATRICULA ESTABLECIMIENTO	1
RENOVAC PN/PJ	25

RENOVAC ESTABLECIMIENTO	15
RENOVACION ESADL	4
FORMULARIOS	0
CANCELAC PERSONA NATURAL	3
CANCELAC ESTABLECIMIENTO	3
TOTAL, TRAMITES REALIZADOS EN EL MUNICIPIO	51

Ahora bien, la segunda actividad realizada fueron campañas tendientes a fomentar la renovación, la estrategia que se llevó a cabo fue mediante pautas publicitarias en redes sociales de la entidad indicando los beneficios de renovar y también las consecuencias legales de no hacerlo, cuñas radiales, vallas publicitarias, entrega de calendarios a tramites de renovación, videos, entre otros.

A continuación, veremos el consolidado de las renovaciones que se efectuaron durante el año 2024 producto de estas dos actividades:

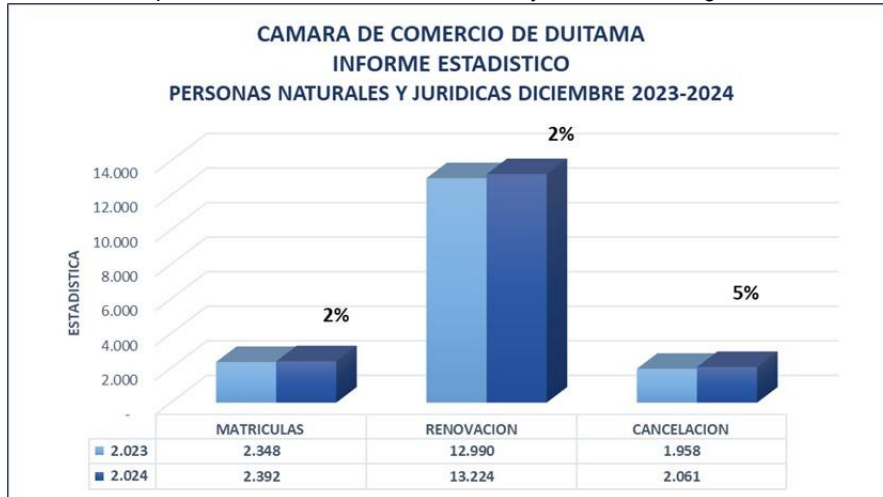
REGISTRO MERCANTIL	
CONCEPTO	RENOVACIÓN
Personas Naturales	11042
Sociedades Comerciales	2182
TOTAL, REGISTRO MERCANTIL	13224
Establecimientos de Comercio	10635
Sucursal Nacional	32
Agencia Nacional	178
TOTAL, ESTABLECIMIENTOS COMERCIO	10845
Entidades de Economía Solidaria	71
Entidades Sin Ánimo de Lucro	825
TOTAL, ESALES	896
TOTAL, GENERAL DE TRAMITES	24965

La meta propuesta para estas dos actividades era: **a)** La realización de 4311 renovaciones durante la cámara móvil, como resultado tenemos que se efectuaron un total de 4697 renovaciones lo que corresponde a un porcentaje del 109% de cumplimiento. **b)** Incremento de 724 renovaciones respecto del año 2023 lo que se cumplió en un 99%.

Lo anterior, denota que las estrategias empleadas por la entidad han logrado que nuestros empresarios y demás inscritos renueven a tiempo su matrícula e inscripción evitando contratiempos y sanciones.

Comportamiento Registro Mercantil

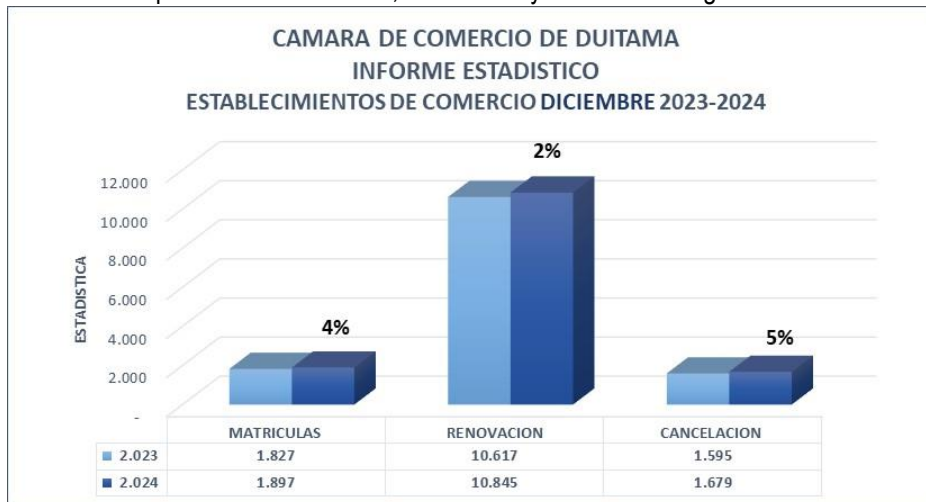
Gráfica: Comparativo de matrículas, renovación y cancelación registro mercantil de personas naturales y jurídicas



Fuente: Sistema de información registros públicos Cámara de Comercio de Duitama.

De la anterior gráfica, se puede identificar que en matrículas de personas naturales y jurídicas se presenta un incremento de 2% con respecto al año 2023, en renovación se presenta un crecimiento de 2% con respecto al año anterior, y en cancelaciones de matrícula se presenta un crecimiento de 5% con respecto al año anterior.

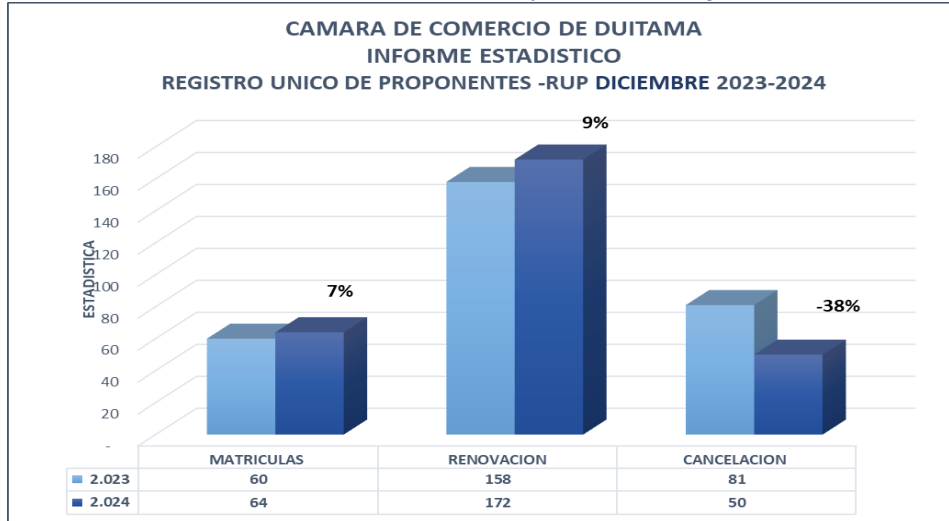
Gráfica: Comparativo de matrículas, renovación y cancelación registro mercantil de establecimientos



Fuente: Sistema de información registros públicos Cámara de Comercio de Duitama.

De la anterior gráfica, se puede identificar que en matrículas de establecimientos se presenta un incremento de 4% con respecto al año 2023, en renovación se presenta un crecimiento de 2% con respecto al año anterior, y en cancelaciones de matrícula se presenta un incremento de 5% con respecto al año anterior.

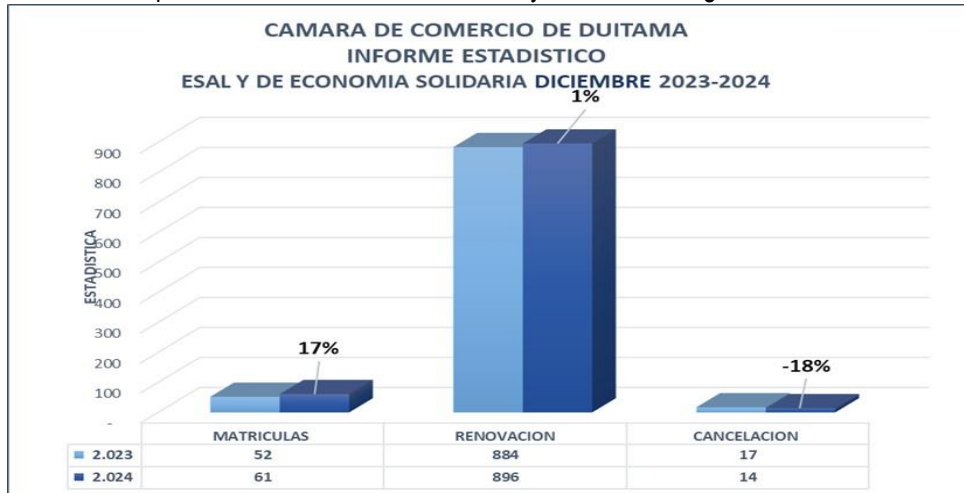
Gráfica: Comparativo de matrículas, renovación y cancelación registro RUP



Fuente: Sistema de información registros públicos Cámara de Comercio de Duitama.

De la anterior gráfica, se puede identificar que en registro único de proponentes se presenta en matrículas un incremento de 7% con respecto al año 2023, en renovación se presenta un aumento de 9% con respecto al año anterior, y en cancelaciones de matrícula se presenta una disminución de 38% con respecto al año anterior.

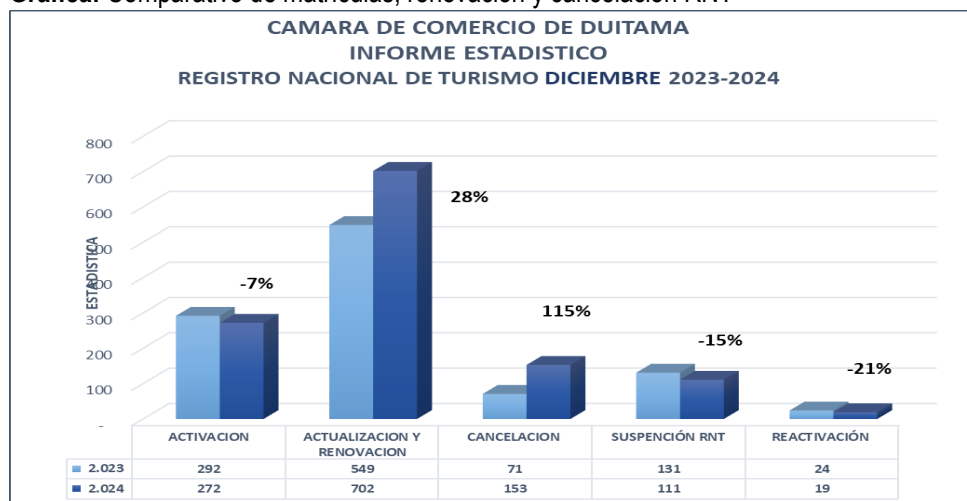
Gráfica: Comparativo de matrículas, renovación y cancelación registro ESAL



Fuente: Sistema de información registros públicos Cámara de Comercio de Duitama.

De la anterior gráfica, se puede identificar que en registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro y de Economía Solidaria, se presenta en matrículas un crecimiento de 17% con respecto al año 2023, en renovación se presenta un crecimiento de 1% con respecto al año anterior, y en cancelaciones de matrícula se presenta una disminución de 18% con respecto al año anterior.

Gráfica: Comparativo de matrículas, renovación y cancelación RNT



Fuente: Sistema de información registros públicos Cámara de Comercio de Duitama.

De la anterior gráfica, se puede identificar que en registro nacional de turismo se presenta en activación una disminución de 7% con respecto al año 2023, en actualización y renovación un incremento de 28% con respecto al año anterior, en cancelación un aumento de 115% con respecto al año anterior, en suspensión una disminución de 15% y reactivación un decrecimiento de 21% con respecto al año anterior.

PROGRAMA 3: DIVULGACIÓN DE LOS RUES

Para esta actividad se planearon dos actividades en caminadas a capacitar y realizar material promocional del RUES, en cuanto al primer ítem se realizaron durante el año las siguientes capacitaciones:

No.	Tema	Fecha	Lugar	Asistentes
1	Registro Nacional de Turismo y SIPREF	8-feb-24	El Cocuy	19
2	Registro Nacional de Turismo y SIPREF	9-feb-24	Güicán	15
3	Registro Nacional de Turismo y SIPREF	20-mar-24	Paipa	9
4	Registro Nacional de Turismo y SIPREF	22-mar-24	Soata	9
5	Registro Nacional de Turismo	19-mar-24	Duitama	26
6	Formalización empresarial y constitución de sociedades y cooperativas, Sistema de prevención de fraudes - SIPREF	30-abr-24	Paipa	8
7	Formalización y legalización de asociaciones - SIPREF	3-may-24	Santa Rosa de Viterbo	28
8	Registro nacional de turismo, régimen normativo, derechos y obligaciones de las agencias de viaje	26-jun-24	El Cocuy	14
9	Formalización Empresarial, Registro Nacional de Turismo, Elaboración de actas y Sistema de prevención de fraudes - SIPREF	15-sep-24	Soata	15
10	Formalización de entidades sin Ánimo de Lucro, Sistema de prevención de fraudes - SIPREF	14-ago-24	Duitama	8
11	Formalización Empresarial, Registro Nacional de Turismo, Elaboración de actas y Sistema de prevención de fraudes - SIPREF	19-sep-24	Güicán	8
12	Formalización Empresarial, Registro Nacional de Turismo, Elaboración de actas y Sistema de prevención de fraudes - SIPREF	20-sep-24	El Cocuy	8

13	Formalización Empresarial, Registro Nacional de Turismo, Elaboración de actas y Sistema de prevención de fraudes SIPREF	27-sep-24	Soata	15
14	Formalización Empresarial, Registro Nacional de Turismo, Elaboración de actas y Sistema de prevención de fraudes SIPREF	9-oct-24	Socha	15
15	Formalización Empresarial, Registro Nacional de Turismo, Sistema de prevención de fraudes - SIPREF	28-oct-24	Santa Rosa de Viterbo	8
16	Formalización Empresarial, Registro Nacional de Turismo, Sistema de prevención de fraudes - SIPREF	8-nov-24	Belén	10
TOTAL ASISTENTES				215

Respecto del material promocional se realizaron cuñas radiales, videos, pautas publicitarias en redes sociales, vallas, material impreso con beneficios y demás trámites registrales.

Teniendo en cuenta las metas trazadas para el año 2024 dentro de este programa se tiene un cumplimiento en general del 100%, lo que denota que las estrategias utilizadas por la entidad han contribuido para que nuestros inscritos y afiliados conozcan nuestros servicios, se capaciten en temas de su interés y se encuentren siempre en línea con los temas legales y jurídicos.

PROGRAMA 4: OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS RUES

Dentro del programa se realizaron tres actividades encaminadas principalmente a la adquisición del talento humano, recurso tecnológico e insumos para poder desarrollar la función registral de la cámara de comercio de forma eficiente y ajustada a las necesidades de nuestros usuarios.

Dentro de estas encontramos todos los sistemas de información que se utilizan para llevar los registros públicos, hacer la validación de identidad que debemos utilizar para dar seguridad a los tramites que se adelantan en la entidad.

DATOS ESTADÍSTICOS ÁREA RUES

REGISTRO MERCANTIL			
CONCEPTO	MATRÍCULA /REGISTRO	RENOVACIÓN	CANCELACIÓN
Personas Naturales	2033	11042	1989
Sociedades Comerciales	359	2182	72
TOTAL, REGISTRO MERCANTIL	2392	13224	2061
Establecimientos de Comercio	1886	10635	1670
Sucursal Nacional	5	32	2
Agencia Nacional	6	178	7
TOTAL, ESTABLECIMIENTOS COMERCIO	1897	10845	1679
Entidades de Economía Solidaria	0	71	3
Entidades Sin Ánimo de Lucro	61	825	11
TOTAL, ESALES	61	896	14
TOTAL, GENERAL DE TRAMITES	4350	24965	3754

REGISTRO DE PROPONENTES			
INSCRIPCIÓN	RENOVACION	ACTUALIZACIÓN	CANCELACIÓN / CESACION
64	172	14	50

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO					
INSCRIPCIÓN	ACTUALIZACIÓN	RENOVACIÓN	REACTIVACIÓN	SUSPENSIÓN	CANCELACIÓN
272	22	680	19	111	153

CERTIFICADOS	
TIPO DE CERTIFICADO	TOTAL
Matrícula Mercantil	26299
Existencia y Representación	10282
Existencia y Rep. E.S.A. L	2244
Otros (Especiales)	288
Libros de Comercio	169
Libros Depósitos Estados	0
Certificados R.U. P	540
TOTAL, CERTIFICADOS	39822

ATENCIÓN AL USUARIO

OBJETIVO 2. EMPRENDIMIENTO CRECIMIENTO

PROGRAMA 1: FASE - INICIACIÓN EMPRESARIAL

Muestra Estudiantil de Tecnología, Innovación y Emprendimiento.

Con el trabajo conjunto de las instituciones Alcaldía de Duitama, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y la Entidad Mercantil se llevó a cabo la "14ª Muestra Estudiantil de Tecnología, Innovación y Emprendimiento" durante los días 23 y 24 de octubre de 2024.

El evento permitió reunir a Instituciones Educativas de Educación Básica y Media alrededor de la Tecnología y el Emprendimiento, con la muestra de los proyectos desarrollados en las diferentes áreas, donde participaron instituciones a nivel regional.

Dicho evento tuvo como finalidad:

- Incentivar la formación en Tecnología e Informática en las diferentes instituciones de educación básica y media en cada uno de los niveles de formación.
- Promover la divulgación de resultados y experiencias de aula en las áreas Técnicas y de Tecnología e Informática.
- Promover la creatividad y la inventiva en nuestros estudiantes.
- Incentivar el emprendimiento mediante el desarrollo de proyectos productivos que generen impacto tecnológico y social.

INSTITUCIONES TÉCNICAS

Instituciones técnicas participantes, muestra estudiantil, 2024.

INSTITUCION		PROYECTOS
1	Institución Educativa Técnica Industrial de Turmeque	4
2	Instituto Técnico Industrial Rafael Reyes	7
3	Colegio Técnico Municipal Simón Bolívar Duitama	6
4	Instituto Técnico Santo Tomas de Aquino	7
5	Técnico Industrial Gustavo Jiménez	9
6	I. E José María Silva Salazar	2
7	Institución Educativa Agroindustrial Francisco Medrano	4
8	Instituto Técnico José Miguel Silva Plazas	5
9	Colegio Técnico Municipal Francisco De Paula Santander	7
SUBTOTAL		51

INSTITUCIONES ACADÉMICAS

Instituciones académicas participantes, muestra estudiantil, 2024.

INSTITUCION		PROYECTOS
1	Colegio Campestre San Diego Duitama	5
2	Institución Educativa El Rosario De Paipa	7
3	Colegio La Presentación Duitama	6
4	Colegio Cooservicios Dagoberto Jiménez	4
5	Colegio Campestre Jesús Maestro	4
6	Institución Educativa Agroindustrial La Pradera	5
7	Colegio Lev Vigotsky	7
8	Colegio Guillermo León Valencia	8
9	Institución Educativa Suazapawa	8
10	Institución Educativa San Luis	2
11	Colegio Comfaboy De Duitama	6
12	Instituto Gestión Informática y Guía Académica – Giga	5
13	Institución Santa Rita Pantano De Vargas	4
14	Colegio Pedagógico Paulo Freire	2
15	Asociación de padres con hijos especiales e invidente para la psicoterapia y adaptación laboral ASDEPAL	1
SUBTOTAL		74

Total instituciones y proyectos participantes, muestra estudiantil, 2024.

Instituciones Participantes	Proyectos Inscritos	Estudiantes Expositores	Docentes Acompañantes
23	125	430	57

CONSOLIDADOS POR CATEGORIAS – TÉCNICO

CATEGORIA	PROYECTOS	ESTUDIANTES	DOCENTES
Sistemas de Control	19	60	9
Robótica	7	23	6
Herramientas Informáticas	6	17	5
Fuentes Alternativas Uso Racional de Energía	3	7	3
Diseño	10	31	8
Recursos y Medio Ambiente	5	17	5
Bienes y Servicios	14	55	8
TOTAL	64	210	44

CONSOLIDADOS POR CATEGORIAS – ACADEMICO

CATEGORIA	PROYECTOS	ESTUDIANTES	DOCENTES
Sistemas de Control	15	46	8
Robótica	16	52	9
Herramientas Informáticas	8	26	6
Fuentes Alternativas Uso Racional de Energía	4	13	3
Diseño	3	8	3
Recursos y Medio Ambiente	11	20	6
Bienes y Servicios	2	6	2
Especial	3	9	2
TOTAL	62	180	39



Iniciación Empresarial dirigida a fomentar la vocación emprendedora.

Capacitación: En alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá e iNNpulsa Colombia, se desarrolló el Ciclo I del programa FORTALESER, el cual busca aportar a la sostenibilidad de (60) unidades productivas mediante un proceso de asistencia técnica personalizado.

En alianza con el Sena, aportamos a la generación de (80) modelos de negocios de empresas recién constituidas en la entidad mercantil.

Promoción: A través de la suscripción de convenios de asociación y con municipios de la jurisdicción desarrollamos y apoyamos (20) eventos para emprendedores, en los cuales participaron cerca de (600) emprendedores, en las líneas de mujer emprendedora, emprendimiento juvenil, ferias artesanales y de equidad de género.



PROGRAMA 2: FASE – EMPRESARIO EN ETAPA TEMPRANA Y CRECIMIENTO

Programa dirigido a empresarios con hasta 5 años de actividad y registro mercantil:

Diagnóstico: Se realizó 300 encuestas de diagnóstico a empresarios para identificar las necesidades y diseño de programas

Ciclo de capacitación: Se llevó a cabo la 'Ruta de Fortalecimiento Empresarial 2024', ofreciendo 4 ciclos de formación sobre marketing digital, en el cual se capacitaron y certificaron 300 empresarios de Duitama, Paipa, Soatá y Socha.

Ciclo de asesoría: Se realizaron 3 ciclos de asesoría personalizada a los empresarios que participaron en los ciclos de capacitación, en temas como: Estrategias para redes sociales, diseño de contenido de valor, pauta paga y comercio electrónico.

A su vez mediante alianza interinstitucional se lograron cerca de (500) asesorías en servicios de la DIAN.

Acercamiento con fuentes de financiación: En colaboración con el Fondo Nacional de Garantías, se desarrollaron dos encuentros con fuentes de financiación, en los cuales participaron 12 entidades financieras. Durante estos eventos, se agendaron 60 citas con empresarios con el objetivo de explorar alternativas para la obtención de créditos y microcréditos.

La "Ruta de Fortalecimiento Empresarial" proporcionó material promocional a 60 empresarios en Duitama y Paipa, incluyendo volantes, tarjetas, pendones y afiches, con el objetivo de fortalecer la gestión comercial de nuestras empresas locales.

Además, en colaboración con el municipio de Duitama, logramos el registro y certificación de 10 empresas del sector alimentos ante el INVIMA.

OBJETIVO 3. FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL: Productividad y Competitividad

PROGRAMA 1: INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EN EL SECTOR EMPRESARIAL

Durante la vigencia 2024, la Entidad desarrollo el programa de incremento de la productividad con enfoque estratégico comercial para identificar la estrategia que mas se ajusta al perfil empresarial de acuerdo a la segmentación del público objetivo.

Se contó con la identificación e intervención a 25 Empresarios asistentes a través de talleres presenciales desarrollados en la entidad con las temáticas aprobadas, enfocadas en el incremento de la productividad en la gestión comercial y de mercados.

El programa incluyó capacitación a los 25 empresarios en diversas metodologías para aumentar las ventas y optimizar sus operaciones comerciales. Se brindó asesoría personalizada para la implementación de estas estrategias a 9 empresarios, realizando un seguimiento detallado en 3 casos específicos para garantizar su correcta aplicación y medir resultados, las empresas intervenidas se presentan a continuación:

Empresa	Asesoría	Objetivo
Asociación Agro-Industrial de Froricultores la Floresta	Creación Estrategia de Marketing Estratégico	Incremento en ventas: capacitando a productores en la producción orgánica tecnificada, ampliando la producción y el área de cultivo, bajo normas y estándares ambientales y de calidad.
Alma flora	Creación estrategia de marketing estratégico	Incremento en ventas: conocer a profundidad los intereses del público objetivo respecto al producto, para realizar cambios estratégicos en la calidad, diseño, promoción, distribución o precio, según sea el hallazgo del estudio de mercado.
Centro de pagos y cafetería la 12A	Creación estrategia de marketing estratégico	Incremento en ventas: conocer a profundidad los intereses del público objetivo

		respecto al producto, para realizar cambios estratégicos en la promoción, distribución o precio, según sea el hallazgo del estudio de mercado.
Balones Ladino's	Creación estrategia de marketing estratégico	Incremento en ventas: conocer a profundidad los intereses del público objetivo respecto al producto, para realizar cambios estratégicos en la promoción, distribución o precio, según sea el hallazgo del estudio de mercado.
Servicios contables	Creación estrategia de marketing estratégico	Incremento en ventas: conocer a profundidad los intereses del público objetivo respecto al servicio, para realizar cambios estratégicos en la promoción, distribución o precio, según sea el hallazgo del estudio de mercado.
Proyectos de ingeniería civiles y energéticos y ambientales SAS BIC - PROCEAM	Creación estrategia de marketing estratégico	Incremento en ventas: conocer a profundidad los intereses del público objetivo respecto al producto, para realizar cambios estratégicos en la calidad, diseño, promoción, distribución o precio, según sea el hallazgo del estudio de mercado.
Solficol	Creación estrategia de marketing estratégico	Incremento en ventas: conocer a profundidad los intereses del público objetivo respecto al servicio, para realizar cambios estratégicos

		en la promoción, distribución o precio, según sea el hallazgo del estudio de mercado.
Cueros Artísticos Larc	Creación estrategia de marketing estratégico	Incremento en ventas: conocer a profundidad los intereses del público objetivo respecto al producto, para realizar cambios estratégicos en diseños, promoción, distribución o precio, según sea el hallazgo del estudio de mercado.
Altaid SAS	Creación estrategia de marketing estratégico	Incremento en ventas: conocer a profundidad los intereses del público objetivo respecto al producto, para realizar cambios estratégicos en la calidad, diseño, promoción, distribución o precio, según sea el hallazgo del estudio de mercado.

PROGRAMA 2: GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, ECONOMICOS, SOCIALES Y DE INVESTIGACIÓN

Durante la vigencia 2025, la Entidad realizó la formulación de los siguientes proyectos:

1. "Economía popular y conexión comercial artesanal", en beneficio de artesanos ubicados en la jurisdicción de las Cámaras de Comercio de Tunja, Duitama y Sogamoso, con destino a la Cámara de Comercio de Bogotá.
2. Inteligencia Artificial para el Desarrollo Territorial: Diseñar una herramienta que integrara oferta y proveedores a través de inteligencia artificial; para presentar a la convocatoria Colombia Inteligente para el Desarrollo e Implementación de soluciones mediante inteligencia artificial y ciencias del espacio para los territorios, del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
3. Proyecto denominado "Prototipo de un vehículo de transporte de pasajeros con seguridad integral garantizada para sus usuarios". De acuerdo, a la convocatoria de cofinanciación de Colombia

Productiva No. 907, se acompaña al Clúster Mecánico en la estructuración de proyecto, en beneficio de 10 empresas, a ser presentado y liderado por B-US.

4. Proyecto denominado "Sofisticar la oferta de talleres y mecánicos de servicio automotriz de Duitama". De acuerdo a la convocatoria de cofinanciación de Colombia Productiva No. 907, se acompaña a un grupo de empresas que buscan crear el Clúster de servicio automotriz de la ciudad de Duitama y con quien se estructura proyecto en beneficio de 11 talleres y/o oferta mecánica y el Laboratorio Innovadiesel.
5. Se presentó propuesta de proyecto ante la Convocatoria CIFAD 04 del 2024, de la UPTC para financiar la transferencia metodológica del cambio de motores tradicionales a eléctricos, en motocicletas y patines.

PROGRAMA 3: EJECUCIÓN DE PROYECTOS

○ Fábricas de Productividad.

En el marco del convenio de colaboración No. 804 de 2023 celebrado entre la Cámara de Comercio de Duitama y la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio - Confecámaras, donde se beneficiaron 9 empresas, en el proceso recibieron asistencia técnica dando cumplimiento al plan de trabajo definido al proceso o área objetivo de intervención, se realizó levantamiento de las líneas base de indicadores, mensualmente se adelanto seguimiento al proceso, finalmente se realiza evaluación y cierre de intervención con una medición de salida con los resultados obtenidos con la asistencia técnica. A continuación, se presentan las empresas beneficiarias:

Nombre de la empresa	Tamaño	Línea
Balkran INC SAS BIC	Pequeña	Gestión Logística
Delicias de pan del campo Duitama	Micro	Productividad Operacional
Grupo AAA asesores SAS	Micro	Gestión Comercial
Innova Group ING SAS	Pequeña	Gestión comercial
Lácteos Nazareth SAS	Micro	Productividad operacional
Meuaceros SAS	Micro	Productividad operacional
Nutrir Agente Comercial SAS	Mediana	Productividad laboral
Termoventanas SAS	Pequeña	Productividad operacional
Urbaser Duitama SA ESP	Mediana	Gestión de la calidad

Ejecución técnica	Ejecución financiera	Estado
100%	100%	Liquidado



○ **Hilando Sueños - convenio de Asociación 6200015838/2024 - ASOCENTRO**

Se formalizó el Convenio No. 6200015838/2024, entre las Cámaras de Comercio de Bogotá, Tunja, Duitama y Sogamoso con fecha de inicio 04 de marzo de 2024, con el objetivo de Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de un proyecto de fortalecimiento empresarial, enfocado en los componentes de asociatividad e innovación de producto, dirigido a unidades productivas de la economía popular pertenecientes al sector artesanal del Departamento de Boyacá; por valor de \$110.000.000 y un término de ejecución del convenio de 9 meses.

Proyecto para apoyar a 240 artesanos en el departamento, interviniendo en procesos de innovación, modelos de negocio y gestión comercial; beneficiando directamente a 80 unidades productivas de la región.

Ejecución técnica	Ejecución financiera	Estado
100%	100%	Liquidado



CONVENIO CCB – CCT – CCD – CCS

○ **Programa Zasca Boyacá - Convenio de Cooperación 078-2023**

La Cámara de Comercio de Duitama lidera en Boyacá el programa Zasca, un programa de reindustrialización, impulsando los sectores metalmeccánico y agroindustrial. Con apoyo del Gobierno Nacional, se busca fortalecer 380 unidades productivas (MIPYMES), brindándoles formación, servicios técnicos, mejoramiento productivo y ampliación de mercados. En el sector metalmeccánico, el proyecto se enfoca en producción y servicios de automoción; mientras que, en agroindustria, en productos hortofrutícolas y lácteos, en colaboración con la Universidad Pedagógica y Tecnológica UPTC sede Duitama. La iniciativa, financiada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, INNPULSA Colombia y operada por la Cámara de Comercio de Duitama y con aliados institucionales como la Cámara de Comercio de Sogamoso fomentando empleo, desarrollo y crecimiento económico en la región.

Ejecución técnica	Ejecución financiera	Estado
21,04%	14,05%	En ejecución



○ **Proyecto de Investigación - Proyecto SGI 3525 – UPTC GASTROTURISMO (Grupo de investigación – OTGUA) y CCD.**

Durante la vigencia 2024, se cumplieron los compromisos del proyecto de investigación desarrollado durante la vigencia 2023, se hizo entrega del resultado de los recetarios de las expresiones gastronómicas de la zona de Soatá - Boavita y de Sotaquira, con las conclusiones tanto de los relatos de los sabedores como la propuesta de interpretación cultural por cada plato, como fueron los indios de Sotaquira y las Chorotas de Soatá - Boavita.

Se llevó a cabo evento de socialización y entrega de resultados del proceso de investigación a los empresarios del municipio de Sotaquira, se contó con la asistencia de los comerciantes locales, autoridades

del municipio y el alcalde Municipal, concluyendo el compromiso de hacer promoción del resultado de la intervención, así como del plato indios de Sotaquirá.

Ejecución técnica	Ejecución financiera	Estado
100%	100%	Culminado



PROGRAMA 4: LA CÁMARA PROMUEVE TU NEGOCIO

La Cámara promueve tu negocio.

Durante los festivales comerciales provinciales, se realizó eventos en Duitama, Paipa, Santa Rosa de Viterbo y Soatá, con el objetivo de incentivar y apoyar el crecimiento de ventas para empresarios de sectores clave, especialmente en el comercio menor y la economía popular. Esta estrategia no solo impulsa la actividad comercial en fechas significativas, sino que también promueve descuentos en productos de baja rotación y facilita a los empresarios nuevo inventario y flujo de caja para la temporada de fin de año, contribuyendo al desarrollo económico local.

Se realizó una inversión de cerca de \$100.000.000 que abarcó: incentivos, un plan de medios y un plan logístico para garantizar el éxito de los festivales. A través de visitas presenciales, se vinculó a 1.980 empresas en esta estrategia. Además, se distribuyó 55,000 tickets por compras superiores a \$50.000, generando un movimiento comercial en los municipios.

La Cámara continúa trabajando para impulsar tu negocio y fomentar el crecimiento de la comunidad.



PROGRAMA 5: LA CÁMARA PROMUEVE TU NEGOCIO DE MANERA DIGITAL

Se llevaron a cabo 4 campañas de promoción digital que impulsaron la actividad turística y empresarial en nuestra jurisdicción, resaltando la oferta turística local:

1. Campaña digital y video promocional del municipio de Paipa.
2. Campaña digital y video promocional del municipio de Sotaquirá.
3. Campaña digital para el Festival Comercial.
4. Campaña digital y video promocional del potencial turístico de la jurisdicción.

Estas iniciativas han sido clave para dar a conocer los atractivos y oportunidades que ofrecen nuestros municipios, fomentando el desarrollo económico y turístico de la región.



Explora y disfruta las maravillas turísticas de los 30 municipios de...
hace 2 semanas · 66,2 mil reproducciones
Tú, María Camila Ortega, Gomez Catalin



En esta semana mayor te invitamos a disfrutar de nuestra oferta de turismo...
hace 39 semanas · 51,2 mil reproducciones
Tú, Magda Tamayo, María Camila Ortega



sotaquirá
hace 25 semanas · 14,9 mil reproducciones
Tú, Magda Tamayo, María Camila Orti



PROGRAMA 6: LA CÁMARA TE CONVIERTE EN PROVEEDOR

Se participo en 2 ruedas de negocio en los sectores de agroindustria, turismo, moda y marroquinería, beneficiando a 64 empresarios y generando aproximadamente 470 citas comerciales.

Feria del Oriente Colombiano

Del 7 al 10 junio se realizó la Feria del Oriente Colombiano donde se vincularon emprendedores y empresarios de sectores: alimentos y bebidas, cosmético, salud y belleza, servicios, inmobiliario, hogar y decoración, artesanía, automotriz, industria y moda con 113 stands y 37 carpas. Durante el desarrollo de la misma, se realizó rueda de negocios/ relacionamiento comercial con 53 empresarios participantes y 400 citas de relacionamiento.



Feria Colombia Travel Expo

Se desarrollo en la ciudad de Medellín los días 12 al 14 de septiembre la misión Colombia travel expo, donde participaron 34 empresarios, de los cuales 82% corresponde a agencias de viajes y el 18% a establecimientos de alojamiento. En la cual se realizaron visitas a establecimientos comerciales y citas de trabajo con el Clúster de turismo de Antioquia. Así mismo, se realizaron dos sesiones de capacitación en gestión comercial con el fin de preparar a los empresarios participantes.



PROGRAMA 7: LA CÁMARA TE ACERCA A TUS CLIENTES

La Cámara te conecta con tus clientes, organizamos y apoyamos siete (7) ferias comerciales que contaron con la participación de 250 empresarios expositores:

- II Feria Multisectorial para las provincias de Norte y Gutiérrez en Soatá
- Feria Multisectorial en Sotaquirá.
- Feria Multisectorial en Cerinza.
- Feria Gastronómica de Belén.
- Segundo Festival Gastronómico del Queso en Paipa.
- Feria en el marco de la Travesía Palomo Race, Santa Rosa de Viterbo.
- Feria del remate municipio de Duitama

Además, se organizó y desarrollo la 14ª Feria del Oriente Colombiano, la vitrina comercial más importante de la región en el mes de junio, con la participación de 150 expositores, se contó con una asistencia de 22.000 visitantes y una agenda cultural de 680 artistas, dinamizando la economía local y aportando a la generación de nuevas oportunidades de negocio.



PROGRAMA 8: LA CÁMARA TE CONECTA A NUEVOS CONTACTOS

La Cámara te conecta a nuevos contactos. Se participo en siete (7) misiones comerciales a nivel nacional en sectores clave como turismo, salud y belleza, alimentos y maquinaria, sumando 206 empresarios de nuestra región:

MISIÓN	PARTICIPANTES
Vitrina Turística ANATO.	51
Misión Createx.	30
Misión Alimentec.	29
Misión Feria Internacional.	25
Misión Salud y Belleza y Expocafé	26



Además, se realizó dos misiones comerciales sin costo para empresarios a Colombia Travel Expo en Medellín, e Ibagué Negocios y Moda, en las cuales participaron alrededor de 45 empresas, generando nuevos contactos y apertura de mercados.

PROGRAMA 9: LA CÁMARA TE PROMUEVE COMO EXPOSITOR

La Cámara te promueve como expositor, la entidad mercantil respaldó a aproximadamente 155 empresarios como expositores en diversos eventos:

- Expo Suárez 2024, en Barbosa, Santander (9) expositores
- I Feria Gastronómica y Cultural del municipio de Belén (40) expositores
- Feria + Talante. Bogotá (2) expositores
- Expoartesano 2024. Bogotá (3) artesanos
- Feria Turística "Boyacá es para vivirla", Duitama. (5) expositores
- Feria de la Bicicleta. Sogamoso (4) expositores
- Feria Eva, Bogotá. (1) expositor
- Feria de Saldos y Remates. Duitama (45) expositores
- Feria Multisectorial del municipio de Soatá.(22) expositores
- Feria Palomo Race, Santa Rosa de Viterbo (15) Expositores.



PROGRAMA 10: LA CÁMARAS ALIADO PARA CRECER

La entidad participó en 30 acciones como aliado en promoción social, cultural, ambiental, deportiva y económica para impulsar el crecimiento regional y fortalecer su imagen institucional, algunos se presentan a continuación:

- Campañas antiextorsión en colaboración con el GAULA Boyacá para apoyar a los comerciantes.
- Semana de la Cultura Bolivariana.
- Eventos deportivos regionales, como la Clásica Salesiana, Invictus Sochagota y travesías de ciclomontañismo.
- Representaciones culturales de música, danza y teatro.
- Eventos deportivos de tipo regional.
- Versión 50 del Concurso Nacional de Bandas en Paipa.

PROGRAMA 11: CENTRO DE ENTRENAMIENTO EMPRESARIAL

Durante la vigencia 2024, se desarrollaron 40 sesiones de formación presenciales sin costo, con la participación aproximadamente 2764 empresarios:

No	Tema	Fecha	Asistentes
1	Capacitación Régimen Simple de Tributación. DIAN	29 de enero	46
2	Curso de Manipulación de Alimentos Municipio de Duitama/ Mercaplaza	01 de febrero	25
3	Capacitación "Investigaciones de Largo Aliento, Estrategia Transmedia y la IA" DÍA DEL PERIODISTA	03 de febrero	59
4	Capacitación Novedades del Sistema de Facturación Electrónica - Resolución 165 de 2023 (DIAN)	14 de febrero	79
5	Taller y Asesorías Futurexpo 2024 Procolombia.	29 de febrero	227

6	Capacitación Actualización Tributaria (Dian)	06 de marzo	71
7	Curso De Manipulación De Alimentos Cerinza	13, 14 y 15 de marzo	81
8	Capacitación Marco Normativo y Deberes Formales de los Acueductos Veredales	19 de marzo	66
9	Capacitación Servicio al Cliente Cerinza	21 y 22 de marzo	47
10	Seminario Virtual Registro Único Ambiental (RUA)	22 de marzo	26
11	Capacitación Servicio al Cliente Santa Rosa de Viterbo	9, 10, 11 abril	23
12	Capacitación Información Exógena. DIAN	10 de abril	99
13	Curso de Manipulación de Alimentos Soata	11 y 12 de abril	122
14	Curso de Manipulación de Alimentos Güicán	18 y 19 de abril	44
15	Curso de Manipulación de Alimentos el Cocuy	18 y 19 de abril	81
16	Curso de Manipulación de Alimentos Chiscas	20 de abril	77
17	Capacitación y Asistencia Técnica Invima Sector Alimentos	24 al 26 abril	40
18	Curso de Manipulación de Alimentos Paz de Rio	06 al 08 de mayo	88
19	Curso De Manipulación de Alimentos Duitama	14 al 22 de mayo	52
20	Capacitación Marketing Digital Sotaquirá	15 al 17 de mayo	28
21	Capacitación SECOP II Colombia Compra Eficiente	22 de mayo	45
22	Capacitación y Jornada de Servicios DIAN (Factura Electrónica y Renta Personas Naturales)	23 de mayo	106
23	Capacitación Importancia de las Marcas SIIC	23 de mayo	15
24	Capacitación Seguridad Vial	30 de mayo	74

25	Curso De Manipulación de Alimentos Socha	05 de junio	79
26	Capacitación - Taller Maquillaje y Colorimetria	18 de junio	91
27	Seminario Declaración de Renta Personas Naturales	29 de junio	53
28	Capacitación la productividad en el entorno empresarial (Dirigido a Colaboradores de la Empresa Bonita Flowers)	11 de julio	25
29	Capacitación Marketing Digital (Cc Innovo Plaza)	16 al 25 de julio	28
30	Capacitación conversatorio "tendencias y desafíos empresariales" (Marco 55 Años CCD)	17 de julio	276
31	Capacitaciones "Feria de Servicios DIAN" Declaración de Renta, Factura Electrónica, Devolución de Saldos PN.	25 de julio	52
32	Capacitación Propiedad Intelectual	08 de agosto	17
33	Capacitación Invima Sector Lácteo	03 de septiembre	22
34	Capacitación Experiencia del Cliente Pantano de Vargas	09 de septiembre	25
35	Capacitación Factura Electrónica Paipa	20 de septiembre	45
36	Capacitación Reforma Pensional	26 de septiembre	95
37	Curso Power BI Afiliados	05 al 21 de noviembre	23
38	Charla Liderazgo Empresarial - Encuentro de Afiliados	28 de noviembre	282
39	Capacitación Servicio al Cliente Tuta	04 de diciembre	18
40	Capacitación Antifraudes	06 de diciembre	12

Durante la vigencia 2024, se desarrolló una (1) formación presencial con costo:

No	Tema	Fecha	Asistentes
1	Seminario de Actualización Tributaria	18 de Enero	129

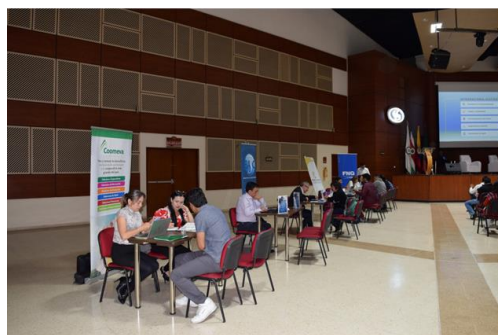
PROGRAMA 12: CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN PARA LA ACTIVIDAD COMERCIAL MEDIANTE ELEMENTOS GRAFICOS Y FISICOS EN FECHAS TRADICIONALMENTE REPRESENTATIVAS

La entidad promovió el comercio menor mediante el festival comercial, a través de (4) campañas de Publicidad en fechas tradicionales de actividad comercial en la cual se vincularon a 1.978 empresas, se realizó entrega de cerca de 2.000 afiches promocionales de la actividad, a su vez cerca de 99.000 tiquetes distribuidos en 1.900 tiqueteras, con el propósito de fortalecer las ventas del comercio formal en la jurisdicción de la entidad mercantil.

PROGRAMA 13: LA CÁMARA TE CONECTA CON EL EXTERIOR

Para la vigencia 2024, la entidad adelanto acciones que promueven la inserción de empresas de la jurisdicción, en mercados internacionales y/o que incrementen sus ventas en estos escenarios de mercado, a través de las siguientes acciones:

- Diseño de un plan exportador y tres análisis de mercadeo para una empresa de la jurisdicción, enfocados en productos como panela pulverizada, flores y frutos deshidratados.
- Con el propósito de incentivar procesos de exportación en la jurisdicción, se llevó a cabo el evento Futuros Exportadores (FUTUREXPO) 2024, en alianza entre la Cámara de Comercio de Duitama y ProColombia. Este evento contó con la participación de 170 asistentes y se desarrolló tres charlas sobre mitos de la exportación, narrativa internacional y oportunidades del país en este ámbito. Además, se realizó una feria de servicios con diez instituciones que ofrecieron asesoría especializada.



OBJETIVO 4. PRODUCTIVIDAD COMPETITIVIDAD: ACELERACIÓN EMPRESARIAL Y ARTICULACIÓN

PROGRAMA 1: CUEES



El Comité Universidad Empresa Estado Sociedad (CUEES) del Centro Oriente de Boyacá, al ser un comité que integra esfuerzos conjuntos participó activamente en convocatorias y proyectos de gestión, los cuales se mencionan a continuación:

1. Proyecto de investigación aplicada como aporte a la Electromovilidad y la transición energética. CIFAD 04-2024
2. El ciclismo recreativo como dinamizador del potencial gastronómico en los municipios de Soata y Sotaquirá.
3. Formación en concepto CLÚSTER, llevada a cabo por el líder Nacional de la Red Clúster Daissy Salcedo.
4. Participación en el 3er Encuentro CUEE Colombia 2024, Medellín. 31 de Oct y 01 de Nov 2024.
5. Evento CUEES Desarrollo Regional en Movimiento – Foro de Logística y Transporte: Boyacá eje fundamental en conexión Nacional. 13 Nov 2024.
6. Participación en el primer encuentro artesanal de Economía Popular de Boyacá, para la investigación e innovación social.
7. Presentación de propuestas de proyectos y resultados de los mismos:
 - Proyecto de investigación aplicada a la electromovilidad y la transición energética.
 - Proyecto el ciclismo recreativo como dinamizador del potencial gastronómico en los municipios de Soatá y Sotaquirá; con propuesta de intervención y cierre en Sotaquirá. El cual, se desarrolló en conjunto con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC).
 - Propuesta de trabajo colaborativo con el Clúster Ovino Caprino para fortalecer a 10 productores, además de la gestión conjunta para la apertura de la planta de beneficio de Belén y aportes de elementos para la operación de la planta, con proyecto de investigación.

La Universidad nacional abierta y a distancia (UNAD) hace 3 propuestas de investigación para medir el impacto del Zasca, así:

- Análisis de Vigilancia Tecnológica (VT) e Inteligencia Competitiva (IC) en organizaciones de economía popular, para el sector agrícola en el Tundama, orientado a la sostenibilidad y competitividad.

- Diagnosticar los modelos de asociatividad y los mecanismos de financiamiento en los sectores agrícola y agroindustrial.
- Evaluación del impacto en la implementación de los centros sostenible, lácteo y amasijos en provincia del Tundama, proyectos Zasca.

8. Formulación de proyectos:

Durante la vigencia 2024, se formularon los siguientes proyectos:

- Diseñar una herramienta que integrara oferta y proveedores a través de inteligencia artificial del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Formulación y acompañamiento al clúster mecánico, en el proyecto "Prototipo de un vehículo de transporte de pasajeros con seguridad integral garantizada para sus usuarios", en beneficio de 10 empresas, y con el liderazgo de B-US. Convocatoria de cofinanciación - Colombia Productiva No. 907.
- Formulación y acompañamiento a un grupo de empresas que buscan crear el Clúster de servicio automotriz, en el proyecto "Sofisticar la oferta de talleres y mecánicos de servicio automotriz de Duitama" en beneficio de 11 talleres y/o oferta mecánica y el Laboratorio Innova diésel, el cual se presentó en la Convocatoria de cofinanciación - Colombia Productiva No. 907.
- Proyecto para financiar la transferencia metodológica del cambio de motores tradicionales a eléctricos, en motocicletas y patines. Convocatoria CIFAD 04 del 2024, de la UPTC.

PROGRAMA 2: OBSERVATORIO ECONÓMICO

Durante la vigencia 2024, se desarrollaron los siguientes estudios:

1. Análisis de la composición empresarial a partir de la base de datos, (1 estudio realizado).
2. Censo Empresarial en los municipios de: Chita, Jérico, Socotá, Paz del Rio, Tasco, Belén, Cerinza, Santa Rosa de Viterbo, Socha y Paipa (10 estudios realizados).
3. Caracterización socioeconómica y empresarial de la jurisdicción de la CCD 2023. (1 estudio realizado).
4. Potencial de comerciantes CCD (1 estudio realizado).
5. Encuesta Ritmo Empresarial: Percepción empresarial (I Semestre de 2024) y Perspectivas (II Semestre de 2024) desarrollado en alianza con la Cámara de Comercio de Cali. - (1 estudio realizado).
6. Índice de Competitividad Municipal. (5 estudios realizado).
7. El estudio Boyacá en Cifras. (1 estudio realizado).
8. Costumbre mercantil. (1 estudio realizado).
9. Estudio para determinar las necesidades por sectores económicos y municipios de mayor representatividad de la jurisdicción, con énfasis en comercio menor (1 estudio realizado).



PROGRAMA 3: CLÚSTER CONSOLIDADOS

1. Clúster Metalmecánico

En el marco de la convocatoria de cofinanciación de Colombia Productiva, presentamos el proyecto “Prototipo de Vehículo de Transporte de Pasajeros con Seguridad Integral”, impulsando el Clúster Metalmecánico y beneficiando a 10 empresas. Además, capacitamos a sus miembros en conceptos de la Red Clúster Colombia y producimos un video destacando la oferta del Clúster Metalmecánico para hacer nuevos negocios a nivel nacional.

Finalmente, participamos en el Foro de Logística y Transporte con una ponencia sobre las oportunidades de integración del sector en la región.



2. Clúster Economía Naranja – Turismo Slow

Durante la vigencia, se adelantaron gestiones para vincular a nuevos actores del sector al clúster, llegando a 22 empresas. Además, se logró la certificación de Guacamayas como destino Slow (explicar buen vivir y tranquilidad), impulsamos la segunda Travesía La Tierra del Sumercé en Soatá, con el fin de dinamizar e impulsar el turismo y la economía en esta provincia. Así mismo, el clúster desarrollo tres nuevos paquetes turísticos.

Se actualizó el portafolio con la oferta local y diseñamos un plan de promoción para posicionar la identidad de La Tierra del Sumercé. También, se apoyó la implementación de la norma técnica de turismo sostenible NTS-TS, en las empresas vinculadas al clúster. Se realizó participación en el boot camp del turismo sostenible y responsable con la Cámara de Comercio de Bogotá y la Unión Europea, además se elaboró un Manual de Comportamiento del turista.



3. Ovino Caprino

Se rediseñó la ruta "Grupo de Excelencia Productiva" para integrar a los productores y especializar sus procesos. Se gestionó un proyecto enfocado en fortalecer la cadena de valor de la carne de cordero y cabrito en la región. Esto incluye trazabilidad y modernización, desde la adecuación de una planta de desposte hasta la creación de productos cárnicos procesados, con identidad y rastreo de origen.

Con la planta de beneficio en Belén, se avanza en la producción, comercialización y consumo de esta carne, esta acción permite avanzar en posicionar el cabrito y el cordero en el mercado local, regional y nacional con productos diferenciados y de calidad, beneficiando a 18 productores formales que liderarán esta estrategia en esta línea.



PROGRAMA 4: ASOCIATIVIDAD

Durante el programa, se logró intervenir a 20 Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) donde se realizó acompañamiento y profundizó en las siguientes actividades:

1. Actas de Asamblea
2. Renovación Cámara de Comercio
3. Capacitación grupal y/o asesoría individual en régimen especial ESAL

4. Acompañar la preparación y presentación de informes ante entes rectores: estados financieros para la DIAN e informes para la Gobernación de Boyacá como ente de control y vigilancia
5. Formulario 5245
6. Declaración de Renta y Complementarios

Además, se llevó cabo sesiones de trabajo en 3 asociaciones dos ubicadas en el municipio de La Uvita, y 1 en el municipio de Paipa; dedicadas especialmente a la producción de leche; con procesos de formación, asesoría y acompañamiento en la construcción de planes estratégicos con enfoque comercial.



OBJETIVO 5. CÁMARA CERCANA PARA UN EMPRESARIO COMPROMETIDO

PROGRAMA 1: SERVICIO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN

Para el año 2024, el Centro de Arbitraje y Conciliación ejecuto las siguientes actividades:

- **Divulgación y Difusión en Redes Sociales**

Se divulgaron de los servicios del Centro de Arbitraje y Conciliación a través de piezas publicitarias y videos publicados en las redes sociales de la Cámara de Comercio de Duitama.

- **Cuñas Radiales en Emisoras Locales**

Se difundieron los servicios del Centro mediante la transmisión de 267 cuñas radiales en las emisoras Caracol Radio y La Voz, con una duración de cada cuña de 20 segundos.

- **Compra de Herramientas Virtuales**

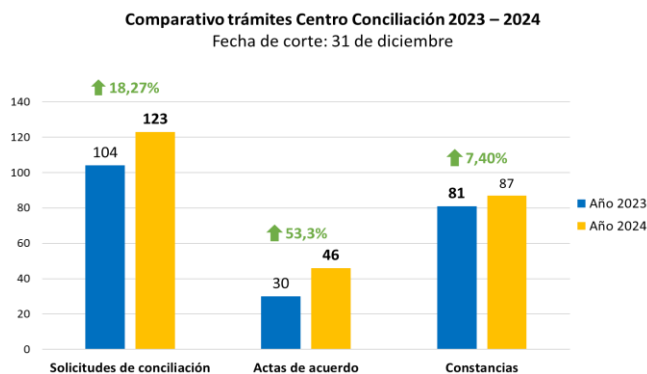
Con el fin de mejorar la trazabilidad de las notificaciones y darle continuidad al proceso de audiencias virtuales, se realizó la compra de una plataforma virtual Plan Pro Zoom y servicio de correo certificado.

- **Promoción mediante Material Gráfico**

Como estrategia para dar a conocer los servicios del centro se elaboró material impreso (agendas – calendarios), los mismos se entregarán a los usuarios y comunidad en general manteniendo la visibilidad del mismo.

- **Operatividad**

Durante el año 2024, el Centro de Arbitraje y Conciliación ha recibido y procesado un total 123 solicitudes, generando actas y constancias como resultado de su gestión. A continuación, se presenta un resumen de los resultados obtenidos durante la vigencia:



○ **Jornadas de formación**

Estas jornadas de formación se imparten a los conciliadores, árbitros, secretarios y operadores de insolvencia adscritos al Centro de Arbitraje y Conciliación, conforme a lo establecido en el artículo 17 del Decreto 1829 de 2013. Durante el año 2024, se realizaron las siguientes actividades de formación:

- ❖ 30 de agosto de 2024: Se llevó a cabo una jornada de capacitación sobre "Conciliación y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones".
- ❖ 5 y 6 de diciembre de 2024: Se realizó capacitación sobre "Resolución de Conflictos en Colombia y su Ámbito de Aplicación", organizada en alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá.

De esta manera mantenemos a nuestros profesionales capacitados y actualizados en la legislación vigente.

PROGRAMA 2: GESTIÓN Y CONOCIMIENTO DE LA RED DE AFILIADOS

Dentro del programa gestión y conocimiento de la red de empresarios preferenciales en la vigencia 2024, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se selecciono a los empresarios que por requisitos mínimos de legislación pueden ser afiliados y motivarlos a través de campaña de divulgación a realizar la afiliación.
- Se identifico y contacto a (150) potenciales afiliados difundiendo los beneficios de la afiliación.
- A través de la gestión de comercialización se logró 77 afiliados, para un total de 662 para la vigencia 2024.
- Se realizo encuentro de formación para afiliados, en el marco del "Conversatorio voces de los lideres empresariales" buscando identificar tendencias y desafíos empresariales del contexto regional.
- Se realizo encuentro anual de afiliados, un espacio para resaltar la labor empresarial y su aporte al desarrollo socioeconómico de la región.

PROGRAMA 3: FIDELIZACIÓN PARA LA RED DE AFILIADOS

- ✓ Para el año 2024, se logró la renovación del 93% de la red de afiliados, a marzo 31 renovaron (599) empresarios, en cuanto a ingresos se superó la meta.
- ✓ Respecto al desarrollo de la campaña de fidelización de afiliados se brindaron espacios comerciales para afiliados en ferias, se concedieron descuentos preferenciales en eventos con costo como: actividades institucionales, ciclos de capacitación y proveeduría de productos y servicios de la red de afiliados.

- ✓ Se realizó encuentro de formación para afiliados, en el marco del “Conversatorio voces de los líderes empresariales” buscando identificar tendencias y desafíos empresariales del contexto regional y Power BI.
- ✓ Con cerca de (800) asistentes se desarrolló el encuentro de afiliados y reconocimiento honor al mérito, el evento contó con una agenda cultural variada, informe de gestión del año 2024 y reconocimiento a (6) empresarios, en las categorías:
 - Crecimiento empresarial.
 - Liderazgo empresarial.
 - Aporte ciencia, tecnología e innovación.
 - Liderazgo en lo cívico, social.
 - Nuevo emprendedor.
 - Responsabilidad Social empresarial.
- ✓ En el marco de la estrategia SOY AFILIADO se desarrolló una campaña de sensibilización con (18) videos testimoniales con el propósito de visibilizar la oferta comercial de nuestros empresarios.
- ✓ Se suscribió 2 nuevos convenios en nuestro portafolio exclusivo, para la compra de telefonía celular y bienestar

ADMINISTRATIVO

**OBJETIVO 6. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y
POSICIONAMIENTO**

PROGRAMA 1: ASEGURAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Durante la vigencia 2024, la Entidad realizó gestión con la actualización de los software y servicios tecnológicos utilizados en los procesos institucionales como:

- Sistema Integral de Información - SII
- Software contable y administrativo - JSP7
- Factura electrónica
- Pasarela de pagos en línea Tu compra
- DocXflow
- One mall

De igual manera, se dio cumplimiento al programa de mantenimiento de equipos, se realizaron acciones para mejorar y mantener la conectividad logrando que los usuarios realizaran 18.401 tramites virtuales.

**PROGRAMAS 2 - 3: FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN Y CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL**

Se implementan en la página web institucional videos tutoriales de trámites registrales en línea tales como:

- ✓ Compra de certificados
- ✓ Descarga de certificados del cupo de afiliados
- ✓ Renovaciones

Se realizo renovación anual de buzones de correo electrónico

Se publicó y puso en funcionamiento en la página web de la Entidad, herramienta web para proceso de agendamiento de asesorías virtuales para los diferentes trámites de los registros públicos, como son: Registro mercantil, registro único de proponentes, registro de entidades sin ánimo de lucro y registro nacional de turismo.

Identidad visual

El proceso de renovación de la identidad visual de la CCD comenzó con la fase de boceto, se trabajó en un diseño moderno y contemporáneo, sin perder la esencia de la marca construida a lo largo de los años. Se priorizó la integración del slogan "una alianza para crecer", un componente clave de la identidad visual.

Durante el proceso, se organizó una jornada de encuestas en los municipios de Paipa y Sotaquirá para fortalecer los conceptos visuales planteados. El diseño se mantuvo alineado con la tradición de la CCD, reflejando su legado de 55 años, pero con un enfoque hacia la modernización.

Se realizaron reuniones con expertos en diseño y con la Junta Directiva, quienes propusieron estrategias para generar mayor cercanía con el público objetivo. Esto incluyó el uso de marketing dirigido, contenido exclusivo y eventos especiales, buscando equilibrar la tradición de la marca con los valores contemporáneos. La renovación de la imagen también debía reflejar innovación, sin perder la conexión con el resto del público.

Finalmente, se planeó la organización de un concurso o invitación para desarrollar la nueva identidad visual durante la vigencia 2025.

PROGRAMA 4: GESTIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Se establecieron campañas masivas de marketing digital como:

- Convenios activos de afiliados
- Misiones comerciales
- Capacitaciones
- Festival comercial
- Reconocimiento honor al mérito
- Servicios institucionales
- Campañas anti – extorsión
- Eventos institucionales
- Programas institucionales

Se realizaron alianzas estratégicas con diferentes medios de comunicación: Noticias Duitama, Canal Boyacá, Matinal Noticias, Última hora Noticias, Boyacá el informante, Word Chanel, Tele Santiago Tunja, Reinaldo de frente con la noticia, Boyacá Visible, 7N noticias, Info TV, Canal Boyacá, El recreo, La Cariñosa, Regional Informativo, Información en Red, Colombia Mas TV, latín musik, Boyacá Noticias Digital, Señal Duitama, Actualidad Boyacense

Se crearon formatos de comunicación como:

- Jueves de afiliados: se crearon perfiles audiovisuales para que los afiliados compartieran sus experiencias y resaltaran los beneficios de la afiliación
- "Jueves de Trivia", con el objetivo de fortalecer el conocimiento sobre cultura cameral y promover la buena imagen de la entidad
- Se difundieron videos promocionales de eventos, programas institucionales,
- Freepress para diferentes medios de comunicación especialmente en medios radiales
- Video de gestión anual
- Cámara al día (Boletín Trimestral)
- VideoCast con temáticas relevantes de la entidad, emitidos en las redes y en emisora local

PROGRAMA 5: CENTRO DE EVENTOS Y EXPOSICIONES

La Cámara de Comercio de Duitama cuenta con el "Centro de Eventos y Exposiciones", en el año 2024 se adelantó gestión comercial visitando las instituciones educativas ofreciendo los auditorios: Centro Empresarial, Monseñor Luis Antonio Corredor Chaparro, Pabellón Félix María Segura, Sala 1, Sala 2 y áreas comunes invitándolas a desarrollar ceremonias de graduación y clausuras, además durante los últimos años ha tenido gran acogida de la comunidad los módulos de stand para el desarrollo diferentes ferias comerciales a nivel departamental. De igual manera se adelantó gestión con empresas de la región para que realicen celebraciones de cierre de fin de año, conferencias, capacitaciones y algunas ferias; y con empresarios de artistas de la industria de la música y de la comedia, llevándose a cabo conciertos con artistas nacionales e internacionales y show Stand Up Comedy.

La Entidad Mercantil continúa dotando los auditorios realizando inversiones de recursos económicos para mantenimiento de muebles y enseres como sillas tipo universitarias, atril, micrófonos cuello de ganzo y consola de sonido.

De esta manera, se posiciona el Centro de Eventos y Exposiciones de la Cámara de Comercio de Duitama para el desarrollo de grandes eventos.

PROGRAMA 6: RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Entidad se vinculó a las siguientes actividades en el marco del programa de responsabilidad social:

- Campaña "Ser útiles nos hace grandes" liderada por la Gobernación de Boyacá con el fin de recaudar fondos para la compra de útiles escolares para niños de bajos recursos del Departamento.

- Jornada de recolección de residuos posconsumo "Reconectados con el ambiente".



PROGRAMA 7: SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

La Cámara de Comercio de Duitama tiene implementada la norma internacional ISO 9001 versión 2015, la cual cuenta con el enfoque hacia la calidad en el servicio al cliente, el mejoramiento continuo de la gestión y de los procesos, el compromiso de directivos y empleados con la misión y el logro de resultados medibles.

Con corte a 31 de diciembre de 2024, la entidad tiene documentado un total de 12 procesos y cada uno cuenta con sus respectivos procedimientos, manuales, instructivos y formatos. Se realizó seguimiento al desempeño de cada proceso a través de los indicadores, reuniones de revisión por la Dirección y Auditorías tanto internas como externas.

Conforme a lo previsto en el programa anual de auditoría, se adelantaron dos auditorías internas y una auditoría externa. En el primer semestre se adelantó la auditoría interna con el objetivo de verificar la conformidad de los procesos del Sistema Integral de Gestión: Estratégicos, misionales y apoyo, con los requisitos de la Norma NTC-ISO 9001:2015 y requisitos legales aplicables a los procesos; con cobertura en la oficina principal, Seccional Paipa y Seccional Soatá. Como resultado se presentaron un total de 13 No conformidades.

En el segundo semestre se adelantó la segunda auditoría con el objetivo de verificar el grado de avance y cumplimiento de las acciones de mejora definidos en los planes de mejoramiento para subsanar los hallazgos de auditoría interna en el Sistema de Gestión de la Calidad y quejas presentadas, el alcance de dicha auditoría se definió para comprobar la idoneidad de las evidencias aportadas por los procesos como soporte del avance y/o cumplimiento en la gestión de las acciones de mejora que conforman los planes de mejoramiento definidos para no conformidades y quejas.

De igual manera, se adelantó por parte de ICONTEC como ente certificador la auditoría externa de recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad de la entidad, se revisaron los procesos:

- Direccionamiento Estratégico.
- Revisión por la Dirección.
- Registro Único Empresarial y Social RUES (Duitama y Paipa).
- Capacitación y Formación Empresarial.
- Promoción y Desarrollo Empresarial.

- Proceso Comunicaciones
 - Sistemas de Información.
 - Contratación y Suministros.
 - Centro de Conciliación y Arbitraje.
 - Gestión de Atención al cliente de quejas, reclamos y evaluación del grado de satisfacción del cliente.
 - Seguimiento, medición, análisis y mejoramiento y auditoría interna.
- ❖ Para la vigencia 2024 se elaboró el plan de trabajo del sistema de control interno y calidad comprendiendo los aspectos de:
- ✓ Planificación del Sistema
 - ✓ Planificación evaluaciones – Auditorías SIG
 - ✓ Seguimiento a informes externos
 - ✓ Actividades de capacitación en temas S.I.G
- ❖ El plan de trabajo para la vigencia 2024 comprendió un total de 97 actividades, las cuales se ejecutaron en su totalidad se tiene un cumplimiento del plan de trabajo del sistema del 100%.
- ❖ En la vigencia 2024 se adelantaron actividades de sensibilización dirigidas a los funcionarios para fomentar el autocontrol en la ejecución de los procesos.
- ❖ Se realizaron evaluación permanente del Control Interno mediante la realización de auditorías internas y la implementación de acciones para su mejoramiento.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Cámara de Comercio cumple funciones públicas delegadas y asignadas legalmente por el Estado, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica y regida por el derecho privado.

En virtud del sistema de descentralización por colaboración previsto en la Constitución Política, la entidad es vigilada por la Superintendencia de Sociedades (entidad facultada para ejercer la vigilancia y control de las funciones propias que estas cumplen) y por la Contraloría General de la República (entidad que ejerce el control y vigilancia sobre el recaudo, manejo e inversión de los recursos de origen público que perciben la Cámara de Comercio por la prestación de los servicios de registro - artículo 88 Código de Comercio).

El diseño y enfoque del sistema de Control Interno de la Cámara de Comercio de Duitama, se ha estructurado tomando como referencia el modelo COSO, es definido como un proceso integrado a los procesos de la Entidad Mercantil, con componentes que interactúan para proporcionar una seguridad razonable para el logro de los objetivos estratégicos, operacionales, que buscan que todas las actividades y recursos estén dirigidas al cumplimiento de los mismos.

En la vigencia 2024 se adelantaron actividades de sensibilización dirigidas a los funcionarios para fomentar el autocontrol, la aplicación del ciclo PHCA (Planear – Hacer – Controlar – Ajustar) en la ejecución de los procesos, la evaluación permanente del Control Interno mediante la realización de auditorías internas y la implementación de acciones para su mejoramiento.

COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA CCD



De igual manera, se adelantó seguimiento a los componentes del sistema, verificando que la entidad cuenta con:

1. **COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL:** Se adelantaron actividades de fortalecimiento de los valores institucionales previstos en el plan estratégico de la entidad para el periodo 2022 – 2026; Se cuenta con el Código de ética, el cual está incorporado en los estatutos de la Cámara de Comercio aprobados por la Superintendencia de Industria y Comercio.

Los estatutos de la Cámara de Comercio de Duitama contienen la información referente a las responsabilidades de la Junta Directiva y Presidente Ejecutivo, junto con los lineamientos necesarios a través de su articulado para un armónico funcionamiento y gobernabilidad de la Entidad Mercantil.

En la vigencia 2024, se adelantó actividad de sensibilización dirigida a los funcionarios relacionada con el Gobierno Corporativo – Código de Ética: Inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses.

Respecto al talento humano, en la vigencia 2024 se adelantaron actividades de selección, inducción, remuneración, capacitación y evaluación del desempeño, conforme a lo dispuesto en el proceso y procedimientos del Sistema Integral de Gestión.

Se cuenta con el Manual Técnico de Funciones y Responsabilidades donde se describe el objetivo de cada uno de los cargos de la estructura organizacional, su nivel de responsabilidad, autoridad, descripción de las funciones. Las funciones del máximo órgano de la entidad que corresponde a Junta Directiva están establecidas en los estatutos.

2. **COMPONENTE ADMINISTRACION DEL RIESGO:** En la vigencia 2024 se mantuvo la política de riesgos aprobada por la Junta Directiva. Se adelantó seguimiento a la identificación, análisis, valoración y administración del riesgo, definidos en la matriz de riesgos de cada proceso.

En la entidad se han identificado riesgos de tipo estratégico, de imagen, operativos, financieros, de cumplimiento, tecnológicos y de corrupción.

En la vigencia 2024, se adelantó seguimiento a los controles definidos y se actualizó el Mapa de Riesgos Institucional. Se realizó Actividad de Sensibilización y Taller dirigido a los funcionarios de la entidad relacionado con la Administración de Riesgos y seguimiento al mapa de riesgos de gestión de la entidad.

3. **COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL:** Durante la vigencia 2024, se adelantaron controles gerenciales, Controles de autorización en el manejo de los recursos, control financiero relacionado con el seguimiento al presupuesto anual de ingresos y gastos. La entidad tiene documentados los procedimientos de elaboración y seguimiento al presupuesto de ingresos, gastos e inversión; Elaboración Plan de Actividades; Procedimiento ingresos; Procedimiento de contratación y suministros, Procedimiento giros públicos y privados, Procedimiento caja menor y procedimiento para el Manejo bases de caja.

De igual manera se cuenta con control de tecnología y de seguridad de la información, a través del plan de mantenimiento preventivo de software, hardware y planta eléctrica, control de usuarios para los sistemas de información, antivirus instalados en los equipos de la entidad.

4. **COMPONENTE INFORMACION Y COMUNICACIÓN:** Durante la vigencia 2024, la entidad contó con un sistema de información para los procesos administrativos y financieros el cual cuenta con controles y garantiza la generación de reportes financieros y no financieros de forma oportuna y confiable.

El sistema de información por el cual se administra los registros públicos cuenta con herramientas para la generación de reportes internos, al tiempo que permite a los usuarios el seguimiento a las operaciones realizadas.

En la vigencia 2024, la entidad utilizó medios para comunicar la información relevante hacia el interior en todos sus niveles como a entidades externas y grupos de interés, como carteleras y publicaciones periódicas, la página WEB, video de gestión, medios impresos y audiovisuales.

5. **COMPONENTE DE EVALUACION DE CONTROL INTERNO:** En la vigencia 2024 se adelantaron auditorías internas, actividades de control y arqueos de caja general y a las cajas menores. De los hallazgos o recomendaciones presentadas se elaboró por parte del responsable el respectivo plan de mejoramiento.

Auditorías Externas: En la vigencia 2024, la Cámara de Comercio no recibió auditorías externas. Como resultado a la evaluación de la información financiera remitida por la entidad a la Superintendencia de Sociedades se adoptó el plan de mejoramiento.

Se radicó el avance semestral a través del sistema SIRECI correspondiente al Plan de Mejoramiento suscrito como resultado de la auditoría de cumplimiento adelantada por la Contraloría General de la República en la vigencia 2023, a 31 de diciembre de 2024 la implementación corresponde al 94.23%.

Auditorías internas: Se adelantó seguimiento a lo dispuesto la Circular Externa No. 100-000002 de abril de 2022 de la Superintendencia de Sociedades, relacionada con la publicidad deber atención al público; arqueos de caja, Código de ética, pago de nómina, seguridad social; cumplimiento de los estatutos de la entidad, proceso gestión contractual en las etapas precontractual, contractual y postcontractual y radicación de informes a Superintendencia de Sociedades y Contraloría General de la República.

De igual manera se adelantó auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo la cual es de carácter obligatorio, ya que la misma se establece en el artículo 2.2.4.6.29 del Decreto 1072 de 2015 y debe ser realizada anualmente, la cual se contempló en el Programa Anual de Auditoría de la Cámara de Comercio de Duitama para la vigencia 2024.

SISTEMA DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES.

- La Cámara de Comercio de Duitama tiene implementado el Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicidades. Para las partes interesadas, la información del Sistema PQRFS se encuentra publicada en la página web de la Entidad y mediante aviso ubicados en las áreas de atención al público en la oficina principal y seccionales; En el transcurso de la vigencia se tramitaron el total de quejas presentadas.
- En la vigencia 2024, conforme a lo establecido en el sistema, se realizó la medición de la satisfacción del cliente en los procesos misionales: RUES, conciliación y arbitraje, promoción y desarrollo y capacitación empresarial, a nivel consolidado la calificación se encuentra en el rango Bueno – Excelente.

PROGRAMA 8: SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En la vigencia 2024, se dio cumplimiento al plan de trabajo definido, algunas actividades por resaltar:

- Realización de inspecciones locativas, puestos de trabajo, equipo para atención de emergencias.
- Se realizó simulacro con multiescenario sismo, evacuación, incendio y primeros auxilios.
- Se desarrollaron actividades de promoción de la salud de los trabajadores como: calistenias, yoga y pausas activas
- Se aplicó batería riesgo psicosocial
- Se practicaron evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, periódicos y egreso.

- Se desarrollo programa de vigilancia epidemiológica donde se trabajaron actividades como tamizaje de riesgo cardiovascular, hábitos saludables, higiene postural, entre otras actividades.
- Se realizo convocatoria y elección de representantes de los trabajadores y de la empresa ante el comité de convivencia laboral, comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.
- Se realizo estudio de iluminación a la sede principal puestos de trabajos administrativos.
- Se recibió auditorias al SG-SST en cuanto al cumplimiento normativo y seguimiento a los planes de mejora.
- Se dio cumplimiento al programa de capacitación propuesto
- Se conmemoro la semana de la seguridad y salud en el trabajo.

PROGRAMA 9: SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

En la vigencia 2024, se dio cumplimiento al plan de trabajo definido, algunas actividades por resaltar:

1. La entidad mercantil participo en el diplomado denominado: Mirada Gerencial de la Gestión Documental organizado por Confecámaras para todas las cámaras del país donde se expuso el acuerdo 001 de 2024 del AGN *“Por el cual se establece el Acuerdo Único de la Función Archivística, se definen los criterios técnicos y jurídicos para su implementación en el Estado colombiano y se fijan otras disposiciones”* donde se reglamentó directrices para las Cámaras de comercio del país frente al cuidado a la documentación de carácter público aprobadas por las tablas de retención documental.
2. Dada estas directrices se realizó capacitación al proceso de organización documental y explicación del acuerdo 001 de 2024 del AGN.
3. Se realizó tareas de eliminación e inventarios documentales del área financiera del fondo acumulado de fecha año 1969 al 2014 donde se eliminaron 436.190 folios equivalente 70 cajas referencia x-300.
4. Se realizaron tareas de organización y rotulación del área registros públicos a 63.152 expedientes.
5. Se realizaron tareas de organización y rotulación del área financiera
6. Se realizaron controles de calidad a 24.048 documentos digitalizados de registros públicos
7. Se digitalizaron 24.048 documentos registros públicos
8. Se compro y adecuo protocolo de digitalización para el área de registros públicos como preámbulo a la política de cero papel para el área de registros públicos junto con la adecuación de puestos de atención al público en el área rúes, según las directrices de política de cero papel.
9. Elaboración inventario en estado natural de las áreas de: gestión empresarial, área financiera
10. Digitalización Historias Laborales Inactivas (40 Cajas)
11. Depuración archivo de gestión de registros públicos año 2023 (separación, foliación, rotulación y elaboración de hojas de control de matrículas canceladas en la vigencia 2023).
12. Elaboración inventario en estado natural del área de contratación y digitalización de contratos activos e inactivos

PROGRAMA 10: SISTEMA DE AUTOCONTROL Y GESTIÓN DEL RIESGO INTEGRAL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO – SAGRILAFT

Teniendo en cuenta que la Superintendencia de Sociedades amplió el término de implementación de los programas de SAGRILAFT y PTEE para las Cámaras de Comercio hasta el 31 de mayo de 2025, con el propósito de unificar el término de implementación para todos los sujetos obligados.

Adicional, la Superintendencia de Sociedades, delimitó el ámbito de aplicación y alcance del sistema de autocontrol y gestión del riesgo de lavado de activos - SAGRILAFT, así como el programa de transparencia y ética empresarial – PTEE en las Cámaras de Comercio, y definió: *"Las Cámaras de Comercio con ingresos inferiores a nueve mil salarios mínimos mensuales legales vigentes (9.000 SMMLV) quedan excluidas de la aplicación de lo dispuesto en los Capítulos XIII, sin perjuicio de que puedan ser implementados como una buena práctica"*. Por lo anterior, no se presenta ejecución técnica y en presupuesto.

PROGRAMA 11: ADN INSTITUCIONAL

De acuerdo, al plan de capacitación anual se capacitó al personal en temas como:

- Actualización RUES
- Actualización Tributaria
- Gestión Documental
- Gestión de proyectos
- Habilidades blandas
- Atención al cliente
- Sensibilización Sistemas de Gestión
- Factura electrónica y régimen simple de tributación
- Presupuesto a través del CHIP
- Medios magnéticos
- Encuentro nacional de líderes de comunicación

PROGRAMA 12: APRENDIZAJE, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

A continuación, se presenta las actividades de formación donde participo la alta dirección (miembros de junta directiva y presidente ejecutivo)

- Congreso de Cámaras de Comercio 2024 "Haciendo la tarea, Cámaras más empresas" los días 12 y 13 de septiembre de 2024.
- El Presidente de la Junta Directiva y presidente ejecutivo participaron en el "27° Encuentro Nacional de Cámaras de Comercio 'experiencias exitosas que fortalecen la red' organizado por Confecámaras.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES A 31 DICIEMBRE DE 2024

Dada la información relacionada en el presente informe de Gestión de la vigencia 2024, en el siguiente cuadro se presenta el porcentaje de cumplimiento de los planes de actividades, los cuales representan el avance del Plan Estratégico propuesto para el periodo 2022 – 2026:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	EJECUCIÓN 2024
1. Formalización y Servicios Registrales	98%
2. Emprendimiento Crecimiento	100%
3. Fortalecimiento Empresarial	100%
4. Aceleración Empresarial y Articulación	98%
5. Cámara Cercana para un Empresario Comprometido	97%
6. Fortalecimiento Institucional y Posicionamiento	99,7%
TOTAL	98,84%

GOBIERNO CORPORATIVO

El gobierno corporativo es una herramienta que permite generar lineamientos relacionados con la gestión y control para la toma de decisiones de la Cámara de Comercio de Duitama, siempre orientados al cumplimiento normativo, misión, visión y objetivos estratégicos.

La Cámara de Comercio de Duitama es una persona jurídica, de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, administrada y gobernada por los comerciantes matriculados en el respectivo registro mercantil que tengan la calidad de afiliados¹. Creada mediante Decreto No. 1216 el 22 de julio de 19692 y su jurisdicción comprende 30 municipios.

El máximo órgano de dirección de la Cámara de Comercio de Duitama es la Junta Directiva, la cual se encuentra integrada por empresarios que cuentan con la calidad de afiliados y una tercera parte por miembros delegados del gobierno Nacional. Conforme a lo dispuesto en la Ley 1727 de 2014.

¹ Artículo 2.2.2.38.11 Decreto 1074 de 2015.

² Estatutos de la entidad. Aprobados 31/05/2016.

Durante el periodo de enero a febrero del año 2024, se integró la junta directiva de la siguiente manera:

DELEGADOS POR EL COMERCIO	
PRINCIPAL	SUPLENTE
RL Luz Mery Sandoval Higuera Proarco Inversiones SAS	Luis Antonio Cárdenas Ravelo
Gilberto Hernández Merchán	Marinella Camargo Buitrago
Fabio Ignacio López Niño	Manuel Horacio Barrera Suesca
José Miguel Pérez Maldonado	Yimi Alexander Rojas Becerra

DELEGADOS POR EL GOBIERNO NACIONAL	
PRINCIPAL	SUPLENTE
Hugo Ernesto Contreras Bolívar	William Ricardo Vargas Ojeda
Jaime Alberto Riaño Villamizar	

De acuerdo, a renuncia presentada por la directiva Marinella Camargo Buitrago en el mes de febrero de 2024. Por lo anterior, la junta directiva queda conformada de la siguiente manera:

DELEGADOS POR EL COMERCIO	
PRINCIPAL	SUPLENTE
RL Luz Mery Sandoval Higuera Proarco Inversiones SAS	Luis Antonio Cárdenas Ravelo
Gilberto Hernández Merchán	
Fabio Ignacio López Niño	Manuel Horacio Barrera Suesca
José Miguel Pérez Maldonado	Yimi Alexander Rojas Becerra

DELEGADOS POR EL GOBIERNO NACIONAL	
PRINCIPAL	SUPLENTE
Janeth López Curcho	William Ricardo Vargas Ojeda
Jaime Alberto Riaño Villamizar	

Se realizó la elección del Presidente y Vicepresidente de la Junta Directiva quedando elegido por mayoría a: Fabio Ignacio López Niño y Luz Mery Sandoval Higuera respectivamente.

En la vigencia 2024, se realizó capacitación a los integrantes de la Junta Directiva en los siguientes temas:

- Congreso de Cámaras de Comercio 2024 "Haciendo la tarea, Cámaras más empresas" los días 12 y 13 de septiembre de 2024.
- El Presidente de la Junta Directiva participo en el "27° Encuentro Nacional de Cámaras de Comercio 'experiencias exitosas que fortalecen la red' organizado por Confecámaras.
- Congreso Nacional de iniciativas Clúster desarrollado el 26 y 27 de septiembre.

Conforme a la convocatoria a reuniones de junta directiva adelantada por el Presidente de la Junta Directiva y Presidente Ejecutivo de la Entidad mercantil, se realizó un total de 12 reuniones ordinarias de Junta Directiva y 3 reuniones extraordinarias

Se convocaron las reuniones de junta directiva presenciales donde se validó la asistencia de los directivos y la existencia de quórum para deliberar y decidir de acuerdo con lo establecido en los estatutos.

En las sesiones adelantadas, la Junta Directiva realizó seguimiento al plan de actividades y presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2024; se presentó, analizo y aprobó el presupuesto de inversión para el año 2024, además de la presentación de convocatorias para aprobar la participación de la Entidad en la ejecución de proyectos para el beneficio de empresarios, al igual que suscribir convenios con Entidades Aliadas, en el marco de las funciones de la Entidad.

Las actuaciones de la Junta Directiva en la vigencia 2024, se enmarcaron en los principios de buena fe, lealtad y diligencia, las decisiones adoptadas obedecieron a la convicción de atender los intereses de los empresarios y comerciantes de la jurisdicción de la Entidad Mercantil, prevaleciendo siempre el interés general frente a intereses particulares, velando por la eficiente administración de los recursos.

La Junta Directiva cuenta con un rol importante para el cumplimiento de las funciones asignadas por el Gobierno Nacional y las señaladas en los estatutos de la Entidad.

Por otro lado, de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Entidad Mercantil en su Art. 27 establece lo siguiente: *"La Junta Directiva evaluará su gestión anualmente, de conformidad con la metodología que esta apruebe para el efecto. Se analizará la efectividad de la Junta Directiva y sus comités, así como la generación de valor que está creando para la Cámara de Comercio, sus grupos de interés, y el sector privado de la jurisdicción de la Cámara"*. Al respecto, los directivos aprobaron metodología para evaluación a la junta directiva, la cual será aplicada durante el primer trimestre del año y contempla los siguientes capítulos: 1. Estructura y operatividad, 2. Compromiso de los integrantes de la junta directiva, 3. Interactividad entre la junta directiva y la presidencia ejecutiva, 4. Desempeño de la junta directiva, 5. Cumplimiento de responsabilidad – autoevaluación, 6. Sugerencias.

FINANCIERO

La información financiera ha sido preparada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes, establecida en la Ley 1314 de 2009 y el decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones incluidas en los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

El Decreto 2170 del 22 de diciembre de 2017 incorpora el párrafo corregido 29.13 a las NIIF para las Pymes al anexo técnico 2.1.

El Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018 modifica el DUR 2420 incorporando el "ANEXO TÉCNICO COMPILATORIO No. 2, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF PARA LAS PYMES GRUPO 2", este recoge las modificaciones realizadas en los decretos antes citados y a la vez hace una actualización del marco técnico de Información Financiera NIIF para las Pymes, incorporando las "Correcciones de Redacción", emitidas por el IASB en diciembre de 2017 para estos estándares, el cual tiene aplicación a partir de 2019.

La Cámara de Comercio de Duitama durante la vigencia 2024 dio aplicación de forma consistentemente a las políticas contables para todos los estados financieros consolidados presentados. Así mismo, el manual de políticas contables se incluyó política No. 10 de reservas patrimoniales, además se actualizo la política No. 4 propiedades, planta y equipo.

La Entidad Mercantil maneja el aplicativo contable denominado JSP7, sistema que le permite dar cumplimiento a la normatividad vigente, las operaciones contables correspondientes al cumplimiento de las funciones de la Cámara de Comercio de Duitama ajustadas a los estatutos y decisiones de la Junta Directiva, le permite de igual forma el manejo presupuestal que es utilizado como herramienta de control. Cuenta con el sistema integrado de información SII, permitiendo el manejo de información financiera de manera confiable, comprensiva, íntegra, lógica, oportuna y verificable, permitiendo toma de decisiones, seguimiento y control del presupuesto. El sistema de facturación electrónica es suministrado por Certicámara, Certifactura hasta el mes de Noviembre de 2024 y Facture a partir del mes de Diciembre.

Se elaboraron los informes y se atendieron requerimientos solicitados por las diferentes entidades de vigilancia y control (Superintendencia de Sociedades, Contraloría General de la República).

La Cámara de Comercio de Duitama tiene documentados sus manuales, instructivos, procesos y procedimientos, que le permiten hacer el reconocimiento de los hechos económicos de cada vigencia, cumplimiento con la normatividad vigente.

La Entidad Mercantil a partir de la Planeación Estratégica 2022-2026, elaboró el plan de actividades y presupuesto de ingresos y egresos de naturaleza pública y privada para la vigencia 2024 siendo una herramienta gerencial y de control para el actuar de la misma.

Se incorporo en el Plan Anual de trabajo, programas de desarrollo empresarial en la jurisdicción, de acuerdo a las necesidades de la región, implementando adenda y los pilares establecidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y se dio cumplimiento a la normatividad de la Superintendencia de Sociedades.

La entidad realizo dentro de la vigencia 2024, alianzas estratégicas con diferentes entidades de carácter municipal, académicas y otras del sector privado, que coadyuvaron a tener mayor cobertura de los programas y actividades desarrolladas por la entidad en nuestra jurisdicción y la región en general.

Para la vigencia 2024, no se recibió visita de la Contraloría General de la República, durante este periodo se atendieron las solicitudes plasmadas dentro del Plan de Mejoramiento como resultado de la visita del año 2023.

Teniendo en cuenta los cambios tecnológicos que el mundo ha tenido en los últimos años, durante el 2024 se continúa fortaleciendo los mecanismos con los que cuenta la Entidad Mercantil, para los pagos virtuales a través de internet, estableciendo diferentes mecanismos de recaudo tales como: (Bancos, Código de barras, PSE, corresponsales bancarios, códigos QR) a nivel de nuestra jurisdicción, con el fin de dar mayor comodidad, cobertura, facilidad a los empresarios y comerciantes al momento de realizar sus trámites.

La Cámara de Comercio de Duitama dentro de sus instalaciones cuenta con el Centro de Eventos y Exposiciones conformado por 2 auditorios y 2 salas, espacios que son alquilados para la realización de diferentes eventos de carácter académicos, culturales, feriales, empresariales, entre otras actividades en la vigencia 2024.

La Junta Directiva como máximo órgano de la Cámara de Comercio de Duitama aprobó el presupuesto de excedentes adquisición de propiedad planta, equipos y otros gastos, que se ejecutó en un 74% los recursos públicos y un 100% los recursos privados en la vigencia 2024, donde se contempló aporte al convenio Zasca, plataforma tecnológica, maquinaria y equipo, muebles y enseres e infraestructura.

Se adelanto con Confecámaras capacitaciones en diferentes temas como: Cierre contable, capacitación en reporte XBRL, reporte anual de SIRECI, reportes del CHIP, medios magnéticos, reporte de beneficiario final, módulo de planeación presupuestal, lecciones aprendidas y buenas prácticas de las Cámaras de Comercio, preparación de proceso fiscal, entre otros.

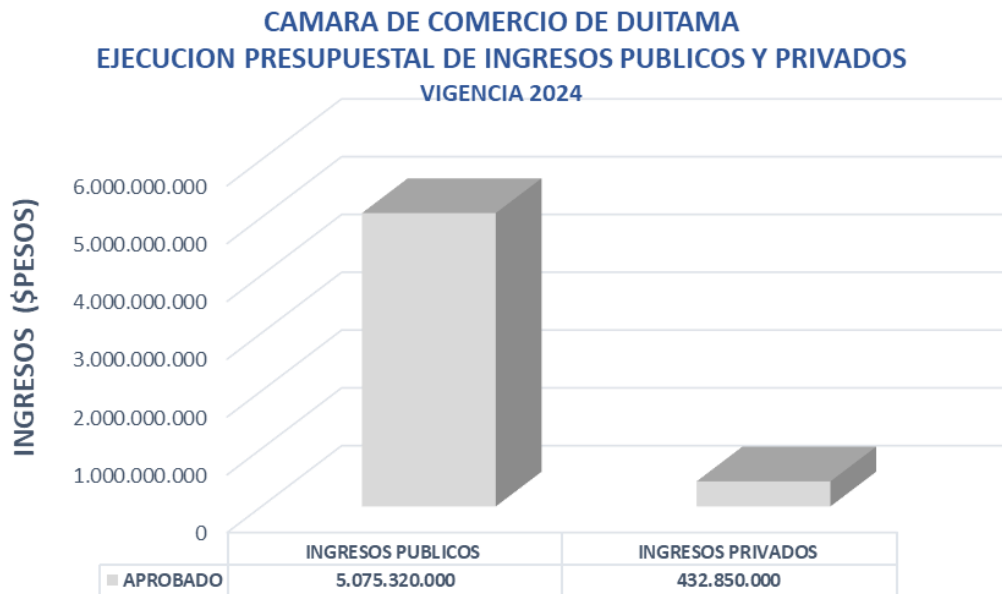
Se continua con las actividades establecidas para realizar las devoluciones de recursos relacionadas con la Ley 1429 de 2010 y la Ley 1780 de 2016, se recibió capacitación por parte de Confecámaras, con respecto a la depuración de las cuentas por pagar existentes a las devoluciones mencionadas, dentro de la cual la indicación específica es que son cuentas indepurables, es decir que no se pueden dar de baja ya que fueron generadas en la obtención de recursos públicos.

Durante la vigencia del 2024, se realizaron múltiples análisis con respecto a los posibles efectos que para el año 2025, podría traer la implementación y puesta en marcha del Decreto 045/2024, el cual modifica los ingresos de las entidades camerales, dichos análisis nos llevaron a entender que el tamaño de las empresas que pertenecen a cada cámara influye de manera directa en los ingresos ya que el valor a recaudar por la tasa de mercantil se basa en los activos de la empresa, motivo por el cual debemos como entidad fortalecer

el recaudo de los ingresos públicos con la actualización de los activos de las empresas y apuntar a incrementar los ingresos privados de la entidad que apoyan el recaudo total de ingresos de nuestra entidad, adicionalmente se proyecta un manejo austero del gasto promoviendo el ahorro y la austeridad en beneficio de la entidad. Al finalizar la vigencia del año 2024, el presupuesto de ingresos y gastos de la entidad se basó en el Decreto 045 de 2024, ajustando el plan de actividades para el año 2025 y teniendo que solicitar autorización a la Junta Directiva para el apalancamiento en algunos programas con recursos de excedentes acumulados para cumplir con las metas establecidas para la vigencia 2025.

EL PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS DE NATURALEZA PÚBLICA Y PRIVADA.

La Cámara de Comercio de Duitama proyectó el presupuesto total para la vigencia 2024 por valor de \$5.508.170.000 de naturaleza pública y privada, de los cuales \$5.075.320.000 corresponden a recursos de naturaleza pública con una participación total del 92% y \$432.850.000 correspondiente a los recursos de naturaleza privada con una participación del 8%.



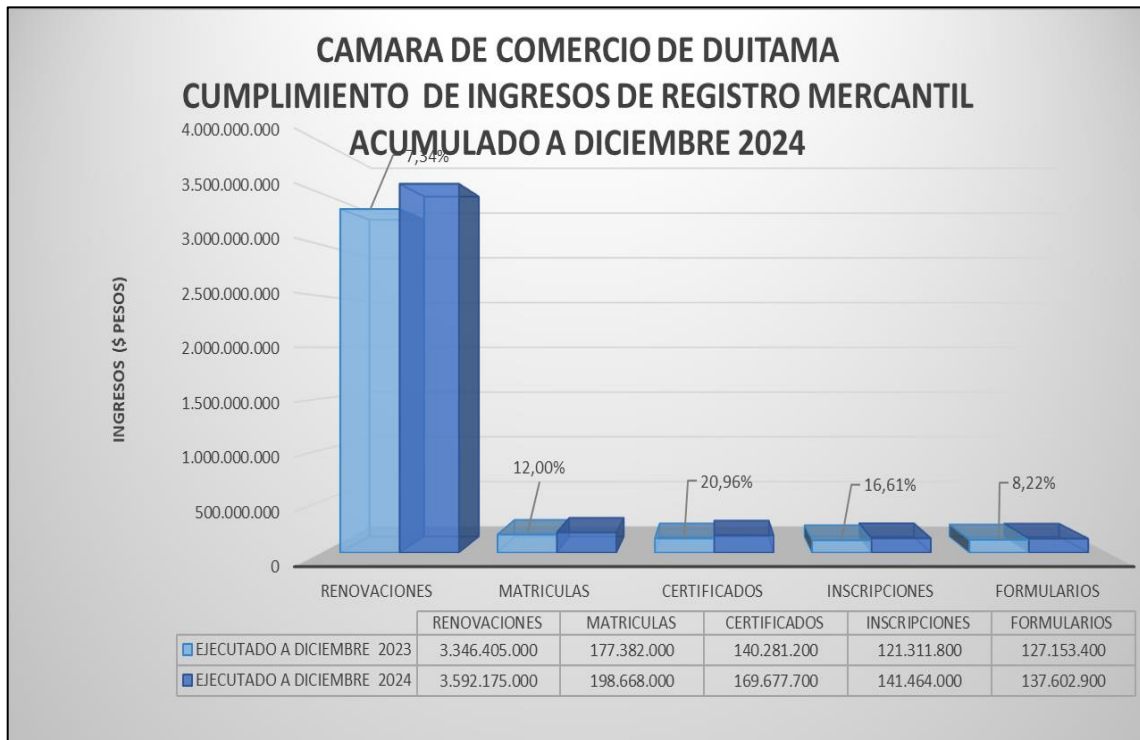
La participación de los ingresos públicos refleja el siguiente comportamiento:

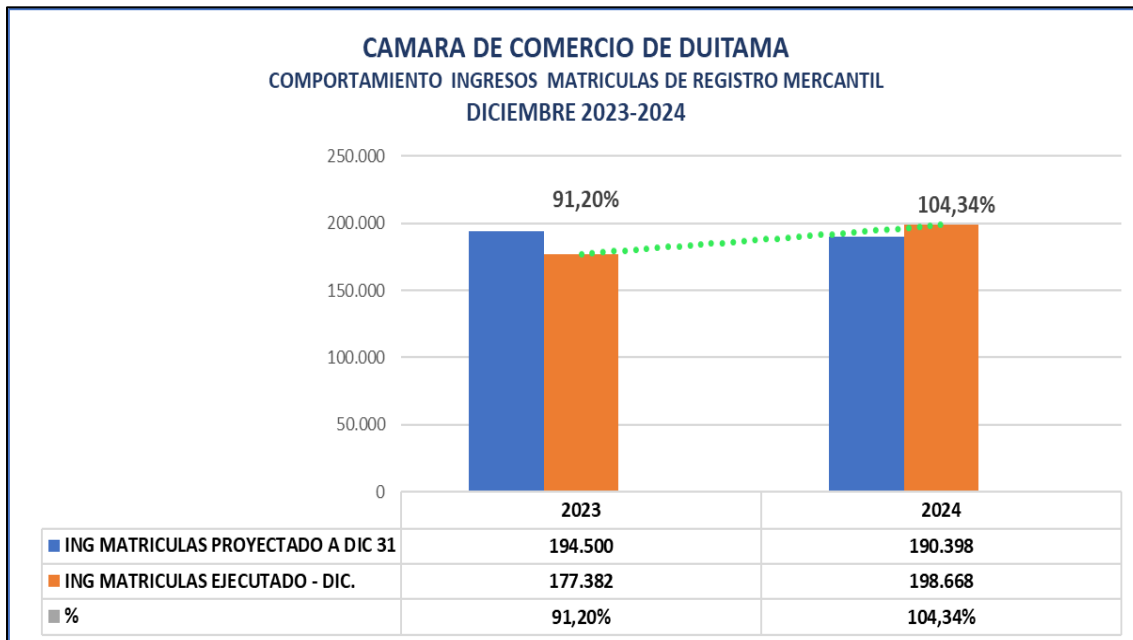
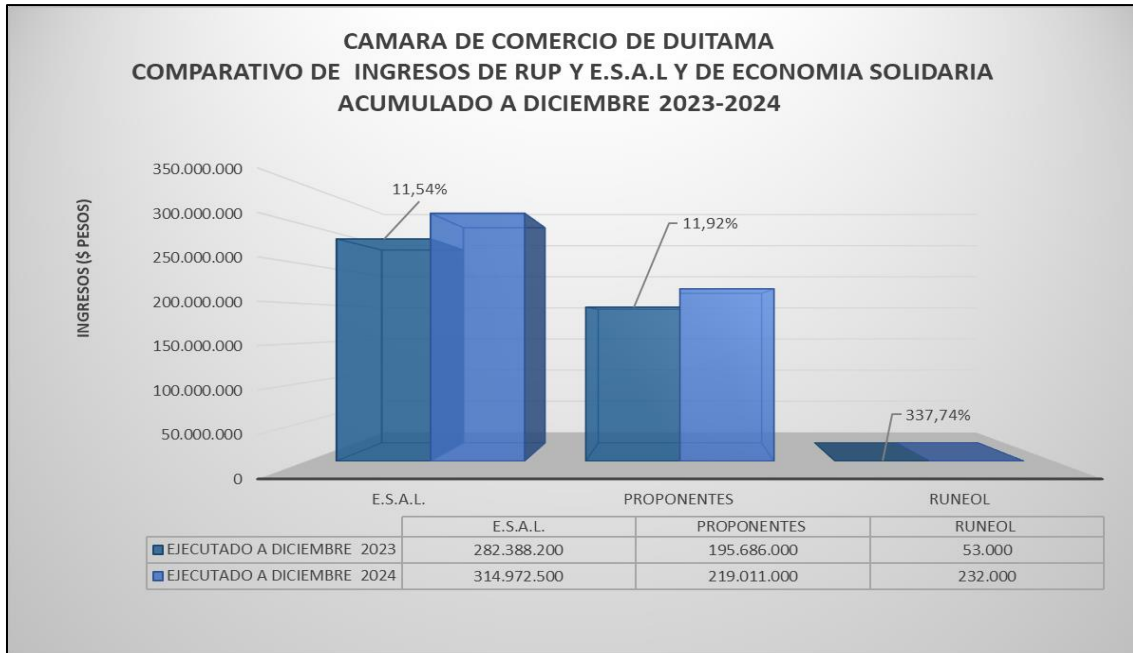
RUBRO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
DEL REGISTRO MERCANTIL	4.233.990.000	4.239.587.600	100.13%
DEL REGISTRO DE PROPONENTES	211.820.000	219.011.000	103.39%
DEL REGISTRO DE LAS ESAL	306.225.000	314.972.500	102.85%
RUNEOL-REG UNIC NAL ENT OPERADORAS DE LIBR	58.000	232.000	400%

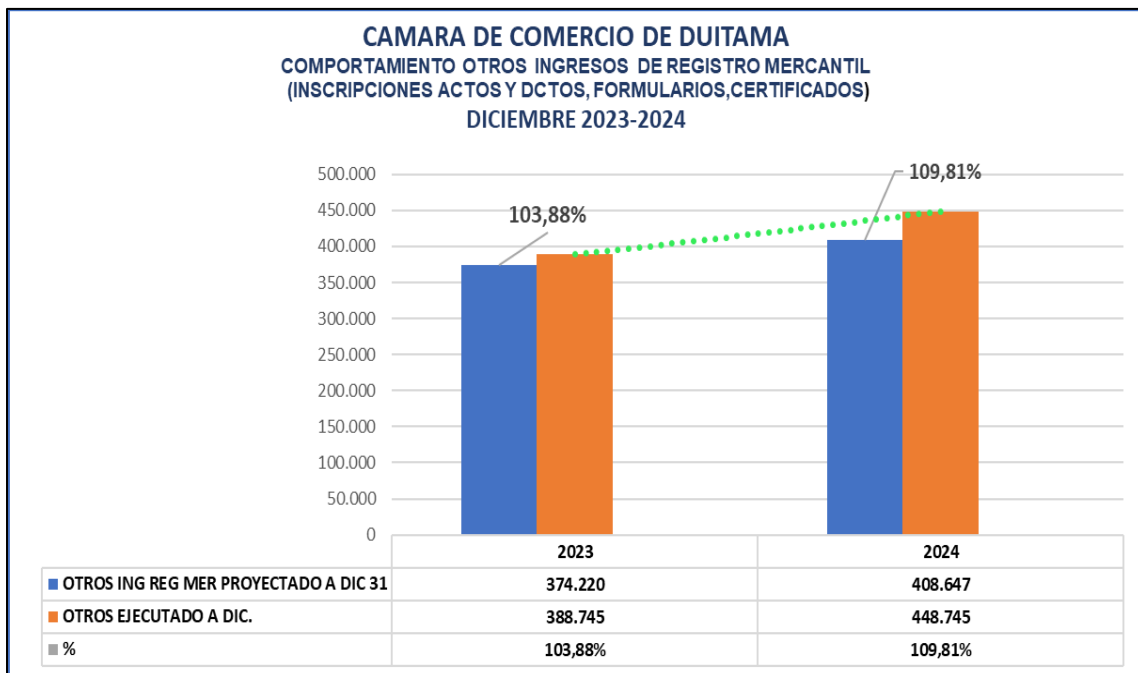
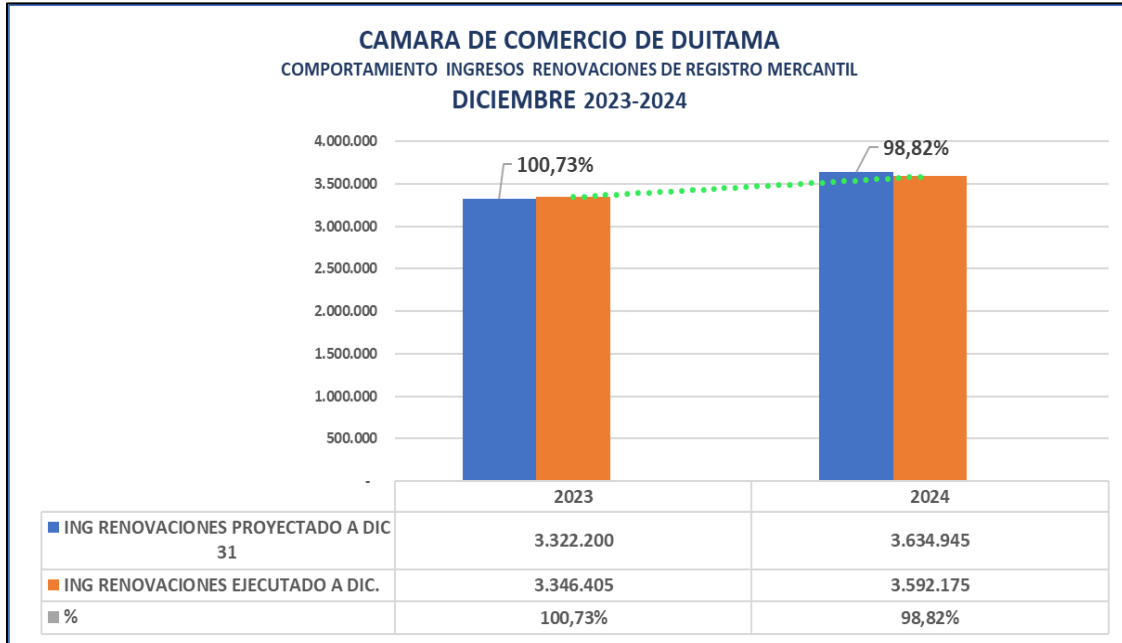
La participación de los ingresos privados refleja el siguiente comportamiento:

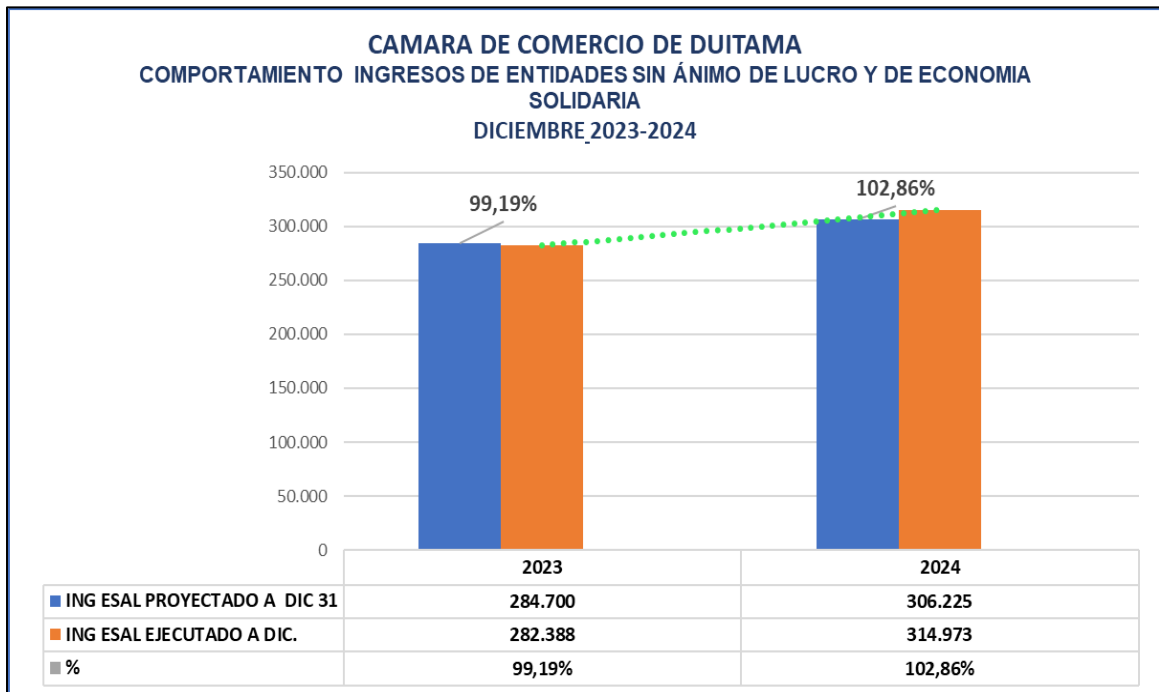
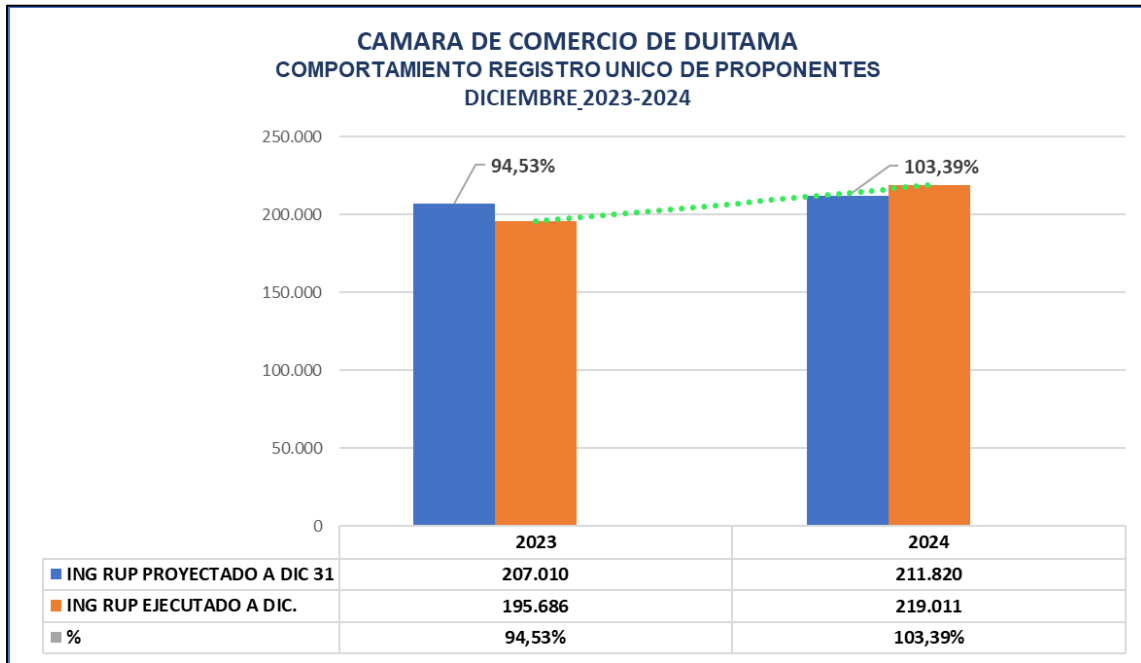
RUBRO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
INGRESOS PRIVADOS	432.850.000	490.834.910	113.39%

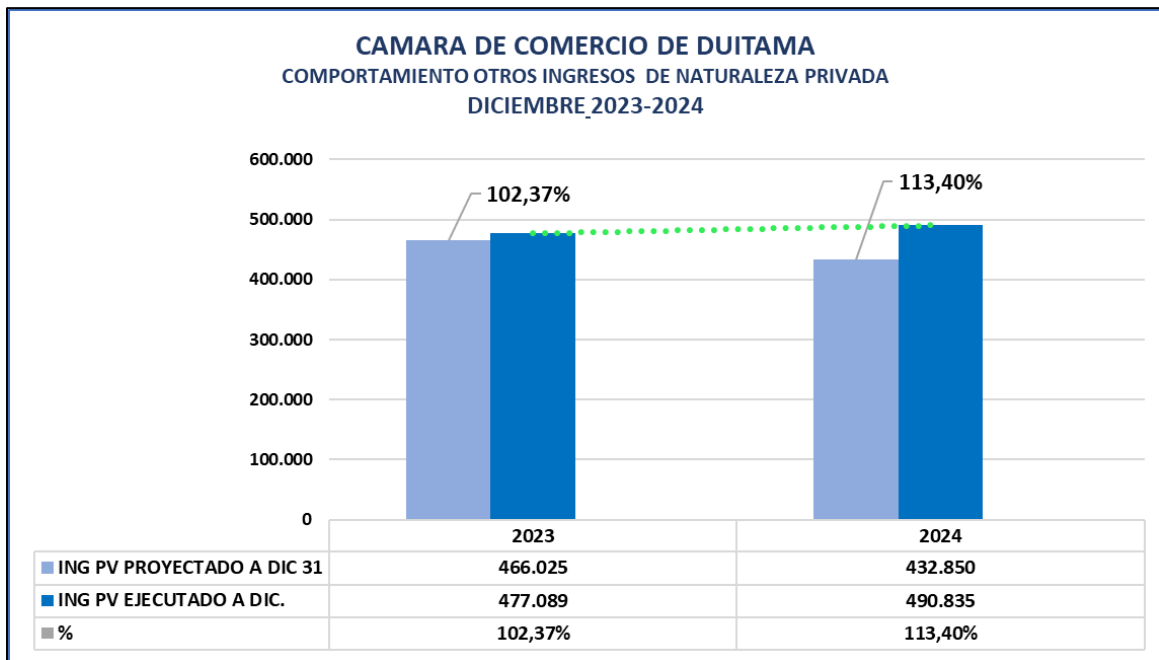
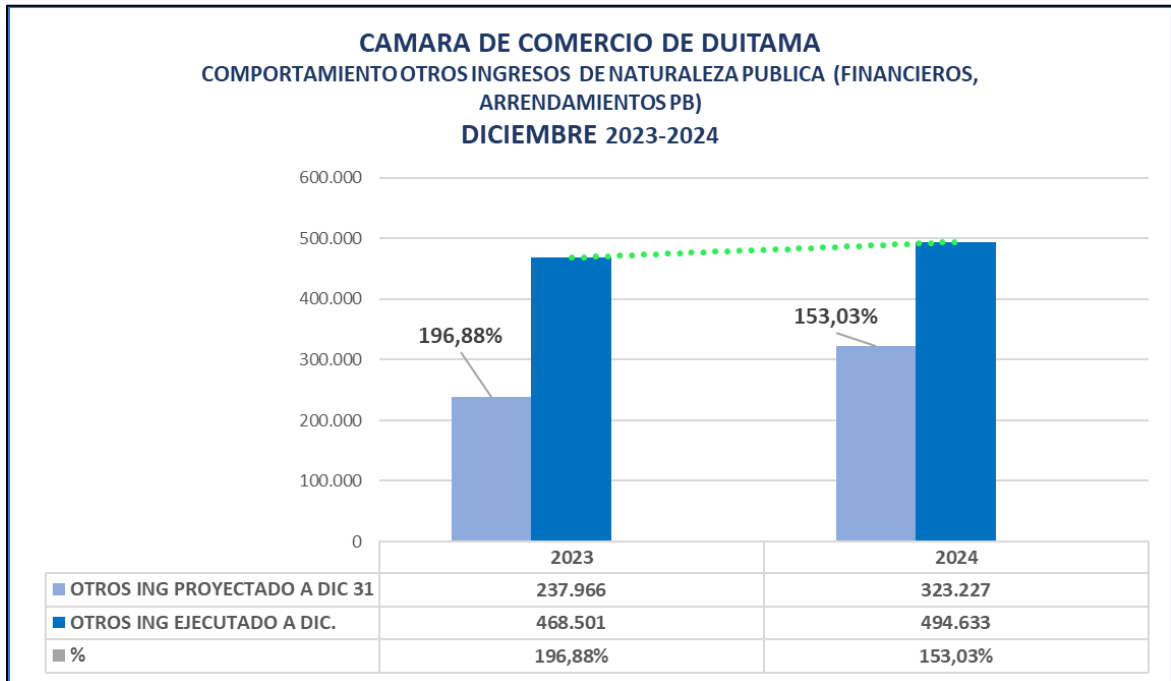
Dentro de la siguiente grafica se puede observar la ejecución de los ingresos de RUES comparado con el año 2023 vs 2024, observando que todos los rubros fueron superiores para el año 2024:

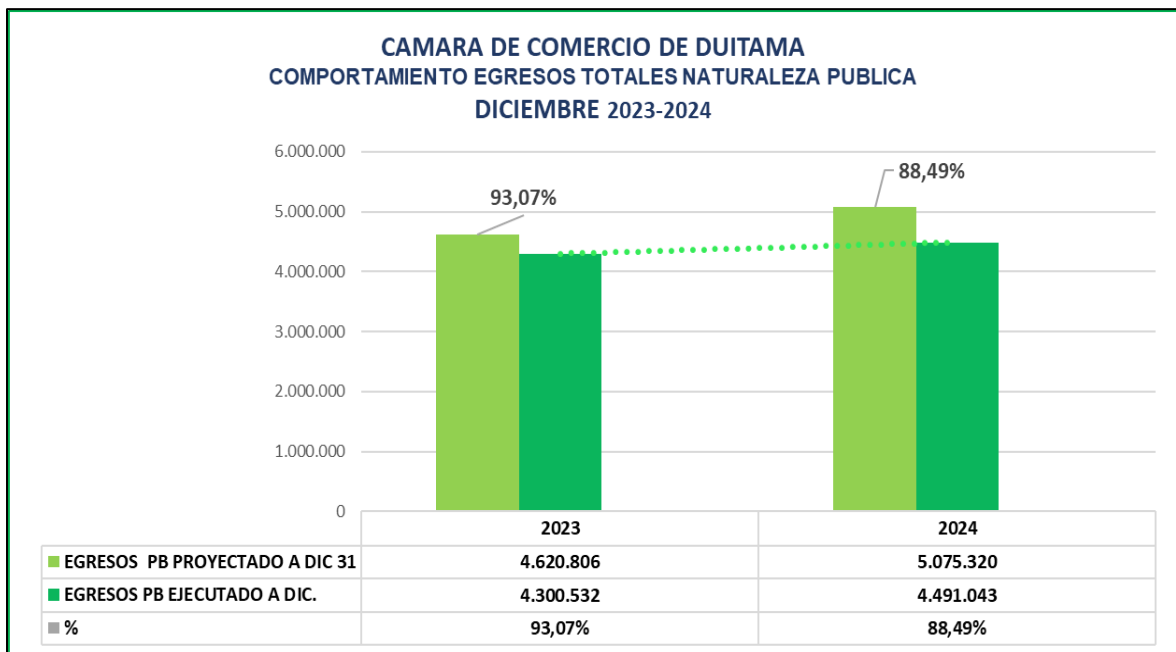
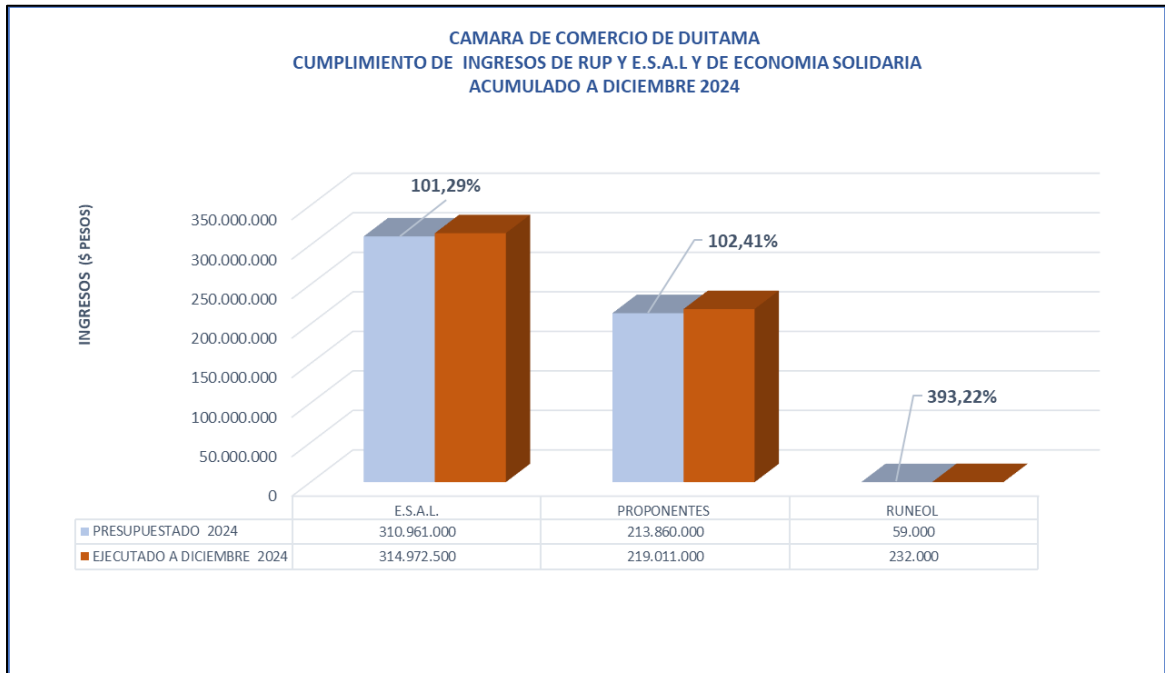


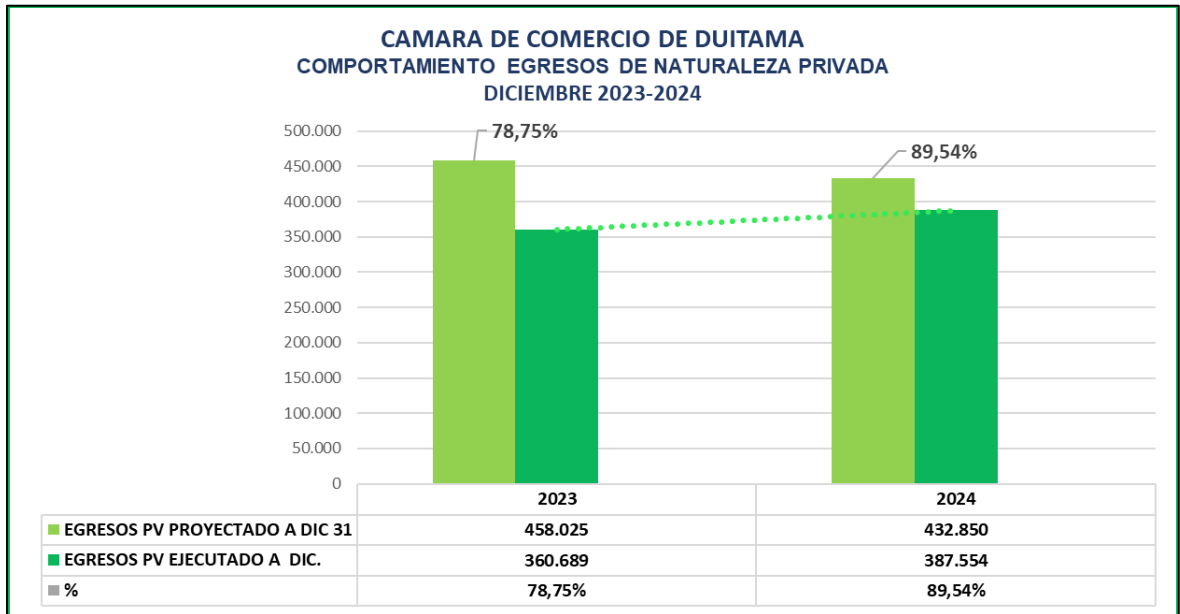












Ejecución presupuestal de ingresos y gastos de naturaleza pública

**CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA
RESUMEN EJECUCION PRESUPUESTAL CONSOLIDADA DE INGRESOS Y GASTOS A:
DICIEMBRE 2024
DE NATURALEZA PUBLICA Y PRIVADA**

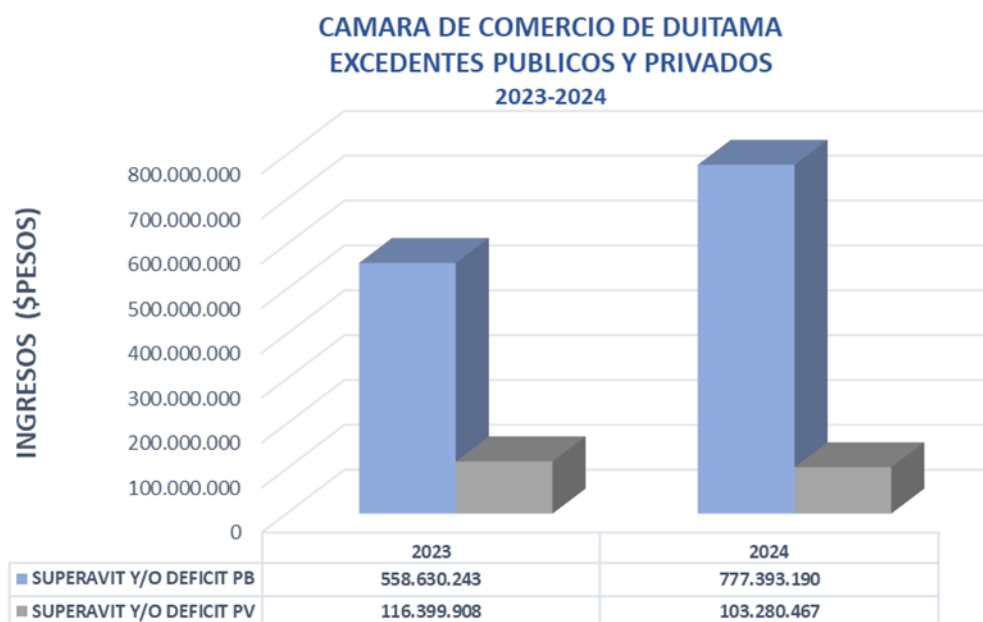
DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTADO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
INGRESOS	4.804.609.000	5.508.170.000	5.759.271.499	104,56%
INGRESOS PUBLICOS	4.394.934.000	5.075.320.000	5.268.436.589	103,81%
INGRESOS PRIVADOS	409.675.000	432.850.000	490.834.910	113,40%
GASTOS	4.804.609.000	5.508.170.000	4.878.597.842	88,57%
GASTOS PUBLICOS	4.394.934.000	5.075.320.000	4.491.043.399	88,49%
GASTOS PRIVADOS	409.675.000	432.850.000	387.554.443	89,54%

FECHA DE CORTE: Diciembre 31 2024

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS DE NATURALEZA PRIVADA

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTADO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
INGRESOS	4.804.609.000	5.508.170.000	5.759.271.499	104,56%
INGRESOS PUBLICOS	4.394.934.000	5.075.320.000	5.268.436.589	103,81%
INGRESOS PRIVADOS	409.675.000	432.850.000	490.834.910	113,40%
GASTOS	4.804.609.000	5.508.170.000	4.878.597.842	88,57%
GASTOS PUBLICOS	4.394.934.000	5.075.320.000	4.491.043.399	88,49%
GASTOS PRIVADOS	409.675.000	432.850.000	387.554.443	89,54%
EXCEDENTES PRESUPUESTALES PUBLICOS			777.393.190	
EXCEDENTES PRESUPUESTALES PRIVADOS			103.280.467	
TOTAL EXCEDENTES PRESUPUESTALES 2024			880.673.657	

El cumplimiento de los ingresos de la vigencia fue del 104.56 % frente a ejecución de los gastos del 88.57% evidenciando un adecuado control y seguimiento financiero adelantado por la entidad.



Para el manejo de los excedentes tanto públicos como privados, la entidad solicitó autorización a la junta directiva para la ejecución de los mismos en inversión de propiedad, planta y equipo y gastos de la entidad.

INVERSIÓN O APLICACIÓN DE EXCEDENTES APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA 2024				
RECURSOS PÚBLICOS				
CÁMARA DE COMERCIO				
PLAZO PARA EJECUCIÓN	VIGENCIA FISCAL DE LOS EXCEDENTES	FECHA APROBACIÓN	VALOR APROBADO	VALOR EJECUTADO
31/12/2025	AÑO 2020	18/12/2023	200.000.000	100.000.000
31/12/2024	AÑO 2020	29/04/2024	54.700.000	41.810.800
31/12/2024	AÑO 2020	27/08/2004	75.000.000	53.730.935
31/12/2024	AÑO 2020	18/10/2024	15.800.000	12.837.000
TOTALES			345.500.000	208.378.735
PORCENTAJE DE EJECUCION				60%

INVERSIÓN O APLICACIÓN DE EXCEDENTES APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA 2024				
RECURSOS PRIVADOS				
CÁMARA DE COMERCIO				
PLAZO PARA EJECUCIÓN	VIGENCIA FISCAL DE LOS EXCEDENTES	FECHA APROBACIÓN	VALOR APROBADO	VALOR EJECUTADO
31/12/2024	AÑO 2014	18/12/2023	58.471.518	58.471.518
TOTALES			58.471.518	58.471.518
PORCENTAJE DE EJECUCION				100%

NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN

La Cámara de Comercio de Duitama deja constancia que el presente informe dio cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor vigentes al momento de su elaboración.



CARLOS JAVIER MOLANO CORREDOR
PRESIDENTE EJECUTIVO

El presente Informe de Gestión fue aprobado mediante acta No. 935 en reunión Ordinaria de Junta Directiva de fecha 27 de enero de 2025.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción	Fecha
00	Original	27/01/2025